La Oceania Española.

Año IX.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Miércoles 16 de Setiembre de 1885.

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso el mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 210

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
ISLA DE MINDANAO
SU CAPITAN D. FERNANDO S. EMITERIO.

Saldrá el 1.° de Octubre próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el dia 28.

Admite carga y pasaje.

El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor

phs ADMINISTRACION CARVALLO 2.

GERMANIA
SASTRERIA DE ERNESTO MEYER
Goiti n.° 12,
SANTA CRUZ. h

Vapor-correo DON JUAN.

Será despachado para San Luis de Apra, (Islas Marianas) á los dos dias de su llegada.
Admite carga y pasaje.
h F. L. Roxas.

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LT.d
VAPOR *ESMERALDA.*

Saldrá para Hong-kong, y Emuy, el viérnes 18 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
Peele, Hubbell y comp.
3 Agentes.

Vapor ROMEO.

Saldrá para Iloilo y Cebú, el juéves 17 del actual.
Admite carga y pasage.
2 N. Font.

Para Cebú y Surigao.
El vapor REMUS será despachado para dichos puntos, el sábado 19 del actual.
Para carga y pasage acúdase á
4 Macleod y comp.

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, será despachado para dicho punto, el sábado 19 del actual.
Para carga y pasage acúdase á
4 Macleod y comp.

Vapor CAMIGUIN.

Saldrá para Dagupan, el miércoles 16, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasage.
1 Smith, Bell y comp.

42--S. JACINTO--42
Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42 ph

Dr. Martin Vicente.
ph San Sebastian 26.

COMISION LIQUIDADORA
DE LOS BIENES DE LA TESTAMENTARIA DE D. CARLOS PLITT.

El término para hacer proposiciones á las boticas de esta Capital y Cavite, así como á los efectos navales pertenecientes á dicha testamentaría, vence el dia 18 del actual lo que se pone en conocimiento de aquellos que deseen interesarse. p2

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.
El vapor YANTZE, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 17 de Setiembre y de Singapore el 24 de Setiembre.

Por el vapor-correo, que saldrá de Manila el 16 de Setiembre, en combinacion con esta misma Mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella
con garantia de literas y con rebaja para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

Espide cartas de crédito para traer pasage de España á estas Islas.

Acúdase á
M. Henry.
Muelle del Rey núm. 1. p;h

Para alquilar en el
MALECON DEL NORTE.
Un camarin de hierro.
Terrenos propios para depósitos de carbon, maderas, etc.
Darán razon, Cabildo 10. p1

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto 4, (Binondo.)

Cajas refrigeratorias.
Se vende en la fábrica de hielo.
Barraca 21. dmvh

ROBO.
El 21 de Agosto próximo pasado antes de medio dia, desapareció el personero de los que suscriben, llamado Ananias Ventura (Buenaventura) llevando unos mil y setecientos pesos (1700) en moneda de plata y un cheque número 4481 girado por D. José Bermudez á cargo del Banco Español Filipino, del valor de $ 126

Al que dé noticias del paradero del dicho Ananias, y de una muger llamada Juliana Barda que se supone le haya acompañado, se le dará una buena gratificacion y las gracias.

Se advierte que el cheque arriba dicho queda nulo y de ningun valor, habiéndose suspendido su pago por órden judicial.

El tal Ananias, natural de Tambobo, es de estatura alta, delgado, de unos 26 años de edad y con una cicatriz en la ceja y otra en la mejilla y de color claro. La Juliana, de estatura baja, picada de viruelas, morena, cara larga y unos 28 años de edad, natural de Imus.

NOTA.—Se ha averiguado que dichos indivíduos se encontraban en Santa Cruz de la Laguna el 22 de Agosto, y partieron el 23 para Pagsanjan se supone háyanse dirijido á Batangas, Tayabas ó Camarines.

h MACLEOD Y C.a

Tinta de imprenta
superior.
En latas de á 10 kilos.
Véndese á diez pesos lata, en la Imprenta de *La Oceania Española*, Real Manila 39.
Tambien hay latas chicas de tinta de imprenta de colores.

PORTADOR DECAUVILLE
TODO DE HIERRO Y ACERO
FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA
PRIVILEGIADO
Construido por DECAUVILLE AINE, ingeniero,
DE PETIT BOURG (FRANCIA.)

El PORTADOR DECAUVILLE en solo siete años de existencia ha obtenido veinte medallas de oro y todos los primeros premios

Actualmente se emplea en todo el mundo, por los Gobiernos, Establecimientos industriales y agrícolas unos 3.600 kilómetros de rails, 30.000 wagones y 22 locomotivas.

El éxito creciente del PORTADOR DECAUVILLE es debido especialmente á la gran economía y perfeccionamiento que representa sobre los antiguos modos de trasporte y nuevo sistema análogos. Especialidad para el arrastre de la caña-dulce.

Unicos representantes del constructor en Filipinas para otros informes y encargos de compra.

vdh VIDAL Y C.a

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.
39—Real de Manila—39
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.
h 39—Real de Manila—39

PLANO DE MANILA
y del
NUEVO PUERTO
en construccion.
A 2 reales fuertes
en la Administracion de *La Oceania Española.*

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA.

Setiembre, tiene 30 dias.

Santo del dia.

16 MIERCOLES.—*Témporas* Santa Eufemia virgen y mártir; San Geminiano, y las santas Lucia y Sebastiana mártires (*Estacion*)

☽ CUARTO CRECIENTE EN SAGITARIO A LAS 2-19 T.

Sale el sol a las 5 h. 49', y se pone a las 6-1.

Santo de mañana.

17 JUEVES.—San Pedro Arbués mr., santa Columba vírgen y mártir y la Impresion de las llagas de San Francisco.

Jubileo de toties quoties en las iglesias de San Francisco.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 16 Setiembre 1885.

PARADA, *los cuerpos de la guarnicion*, Vigilancia los mismos.—JEFE DE DIA.—El Coronel Teniente Coronel D. Luis Navarro.—DE IMAGINARIA.—El Coronel Teniente Coronel D. Joaquin Vara de Rey.

HOSPITAL Y PROVISIONES.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—Música en la Luneta, Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregé.*

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

(No hemos recibido anuncio oficial)

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe á las diez de la noche.

ADUANA
DEL 15 DE SETIEMBRE DE 1885.
IMPORTACION.

ISLA DE MINDANAO, DE LIVERPOO.
Crisanto de los Reyes.—1 caja 2½ kgs. cobre labrado, 1 id. 16 idem papel recortado, 1 timbre de madera.

C. Fressell y comp.—1 caja 176 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 4 barriles 826 idem loza fina, 2 cjs. 288 frasquitos betun.

ESMERALDA, DE HONG-KONG.
Hollmann y comp.—1 caja 12 relojes de nikel para bolsillo, 20 pares zapatos para hombre, 5 sombreros de paja para niños, 12 estuches vacíos.

DIAMANTE, DE HONG-KONG.
Hollmann y comp.—1 caja 135 kgs. tejido tupido de algodon de 40 hilos.

SALVADORA, DE SINGAPORE.
L. Warlomont y comp.—1 caja 15 docenas látigos para carruage 9 docenas látigos de montar, 1 caja 6 idem suaviz dores para navajas, 15 idem batidores de madera.

EXPORTACION.

DIAMANTE, PARA HONG-KON Y EMUY.
Compañía general de Tabacos.—615 kgs. tabaco elaborado.

Holliday Wisse y comp.—632 kgs. café, 325 id. tabaco elaborado.

Baer Senior y comp.—190 kgs. café, 69 idem tabaco elaborado, 11400 id. tabaco en rama de la cosecha libre.

J. Santamarina.—167 kgs. tabaco elaborado,

A. German y comp.—869 kgs. tabaco elaborado, 3542 id. abacá.

Sy Tay.—37950 kgs. azúcar, 932 id. tabaco elaborado, 315 id. cobre viejo, 283 id. zinc id. 1890 id. cristal roto.

O. Tiang Sieng.—27323 kgs. sibucao.

Manuel Conling.—1202 kgs. cera vírgen.

Vy Jap Cao.—36000 cocos de comer.

Manuel Franco.—1176 kgs. tabaco elaborado

S. Bell y comp.—1900 kgs. tabaco elaborado.

Peele Hubbell y comp.—246 kgs. tabaco elaborado, 16426 id. járcia de abacá,

J. Goré Booth y comp.—324 kgs. tabaco el borado.

J. F. Ramirez y comp.—874 kgs. tabaco elaborado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDA DE ALTA MAR,

Para Hong-kong y Emuy, vapor inglés "Diamante;" con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Batangas, vapor "Batangas" en 8 horas, en lastre: F. L. Roxas.

De Calivo, v. "Romeo" en 40 horas, con general: N. Font.

De Lemery, gta. "San Agustin," en 4 dias, con azúcar órden.

De Mindoro, gta. "Angelito," en 10 dias, con maderas: P. Valenzuela.

De Bataan, id. "Ligero," en 8 dias, con maderas: N. Font.

De idem, pailebot "Vicentica," en 3 dias, con azúcar órden.

De Calauan, panco "Sta. Mauricia" en 11 dias, con efectos Villarruel y comp.

Manila 16 de Setiembre 1885.

GENUINA REPRESENTACION
DEL COMERCIO.

En el número de nuestro colega de la tarde correspondiente al sábado último se toman en consideracion las reflexiones emitidas por nosotros en editorial del mismo dia acerca de la necesidad de que el comercio de Manila, en interés propio, en el de los demás ramos de la riqueza pública, y hasta en el de la administracion, se halle representado por alguna colectividad que el mismo elija, y la cual, vigilante de tan valiosos intereses, pueda estudiar con gran conocimiento de causa, elevado criterio y propia iniciativa, todas las cuestiones económicas, y hacer públicos sus juícios sin temor á que sean combatidos, dispuesta como debe estar á rectificar los que haya formulado, cuando la muestren nuevos puntos de vista ó inconvenientes escapados á su prevision; porque no debe ser su ánimo imponerse nunca, sinó apurar, cuando esté muy firme en convicciones, todos los recursos legales, incluso el vasto campo que ofrecen el periodismo aquí y en la Península, ó la circulacion de memorias razonadas y nutridas de datos para ilustrar la opinion.

Hallábamos séria dificultad en la organizacion de esa corporacion económica especial, y nos inclinábamos á que tuviera por base un círculo, como el disuelto recientemente, y en el cual los hombres de negocios eligieran, á parte de la mesa directiva, la comision de estudio de problemas de actualidad é interés grande para todos.

El Comercio, en vista de nuestro artículo emite las siguientes oportunas observaciones:

"Escribe la *Oceania* de hoy un bien meditado artículo, cuya síntesis es: el comercio de Manila carece de agentes, de su mismo seno, que trabajen en pró de la clase y estén en relaciones con el Fisco, para solicitar, siempre que lo crea conveniente á la comunidad, abolicion de trabas, recargos y rémoras que tanto perjudican al negocio.

"El colega, por modestia sin duda, no se atreve á señalar lo que para el caso convendría, y cree que alguno de sus compañeros sea más afortunado y encuentre la fórmula.

"No pretendemos nosotros haberla hallado, y comprendemos los inconvenientes que á ello han de oponerse, por el modo de ser de este comercio; pero algo hemos de decir, no nuevo, pues hasta ya hay una pequeña base sobre que girar.

"Hace tres años, si mal no recordamos, por acuerdo de las principales casas de comercio españolas y extrangeras, se formó una especie de Sindicato, para que este se entendiese con las oficinas del Estado en las reclamaciones que el comercio tuviera y para gestionar lo que á la clase fuera conveniente. Este Sindicato continúa funcionando, aunque con una vida lánguida, efecto de ese modo de ser á que hemos aludido, modo de ser que se revela aquí en todo, tanto en los asuntos mas importantes como en los más triviales.

"¿No podría ser esa la base de un Sindicato revestido de todas las atribuciones que en otras partes tienen? una verdadera junta ó círculo mercantil, de solos comerciantes, bajo la presidencia honorária, y sin voto en asuntos mercantiles, de un delegado de la autoridad? Creemos que con un poco de buena voluntad por parte de todos, se llegaría á la formacion de ese núcleo que tanto bien podría proporcionar al comercio en general.

"Pero no basta esto: es preciso, por más que haya quién lo crea innecesario, es preciso contar, no solo en Manila, sinó en España, con corporaciones ó individualidades que agiten los asuntos y hasta prevean lo que deba ser modificado antes de tomar carácter ejecutivo. Esto ha de nacer, indispensablemente, en el momento en que se reuna el comercio para formar el Sindicato; y este, con aquellos auxiliares, podrá hacer mucho bien al comercio de las Islas.

"Esta es nuestra fórmula, que no pretendemos sea la única, pero que nos parece aceptable."

Acerca de la organizacion de la Junta mercantil necesaria en Manila, aceptamos cualquiera pensamiento, y el del colega no nos parece mal. Pero no así podemos aceptar su idea de los dos últimos párrafos, porque entendemos lleva consigo un gérmen de confusion mas bien que de auxílio, dada la ancha base en personal, tolerancia y publicidad que creemos indispensable para que sean verdaderamente fecundos y conciliadores los trabajos de la corporacion.

Es muy propio el símil de máquina, con que se designa á la administracion pública. Dentro de él, podemos encontrar dos males que la perturban frecuentemente, y consisten en que hay *ruedas* que se *paran*, ó no funcionan cual exije su *engranaje*, y tambien hay ruedas que *giran* con indebido apresuramiento, dando mas vueltas, en relacion con las otras, de las que deben dar.

No son menos perjudiciales estas *ruedas* demasiado activas que las que se *paran* ó *retardan*, para la buena marcha de la máquina. ¿Y sabe *El Comercio* quienes se asemejan á las ruedas que andan con prisa inconveniente y perturbadora? Pues son los funcionarios y agentes poseidos de un celo indiscreto y que acaban por hacer hasta cuestiones de amor própio los asuntos de interés general que tienen á su cargo, y los cuales no necesitan, para la solucion mejor, del teson que en ellos ponen algunos ajentes y empleados públicos.

Et surtout point de zele—dijo en cierta ocasion un hombre de Estado á subalternos ó representantes suyos. Lo cual equivale á decir:—no convienen ni apresuramiento, ni teson personal, ni vehemencia: basta para llegar al objeto no perderlo de vista y trabajar en él con aplomo y reflexion, sin hostigar con esceso, ni precipitarse.

Los *celosos*, en asuntos de interés público, son una calamidad igual á los ineptos y apáticos; siendo frecuente que del trabajo de los celosos, no siempre inteligentes y previsores, emanen los motivos de justa queja que alega *El Comercio* de vez en cuando. Para contrarestar su empuje no se necesita sinó mas ciencia económica, mas experiencia y saber presentar el razonamiento.

Los asuntos que ha de agitar una corporacion mercantil, cual nosotros la concebimos, deben llevar su fuerza en si mismos. Para la consecucion de los resultados que aquella se propone, no se necesitan ni aquí ni en Madrid agentes especiales, de misteriosas negociaciones, ni aun de corporaciones con quienes entenderse. Las consultivas del Gobierno y la prensa para ilustrar la opinion son suficientes, y por este ancho, franco y espedito camino se llega siempre á donde se debe llegar.

La publicidad es la mejor de las garantías de acierto, y en esta conviccion nos opondremos siempre á los intermediários oficiosos, que casi nos inspiran igual repugnancia que los agentes con quienes se contratan por tanto ó cuanto sus servicios. Al particular podrán servir de mucho, pero en asuntos de interés general es mas que dudosa su utilidad, como la de todos los elementos de accion irresponsables.

DICTAMEN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA
SOBRE LA INOCULACION FERRAN.

La Academia siente no poder ofrecer á la consideracion del Gobierno de S. M. un informe mas definitivo y radical respecto á las cuestiones que se someten á su consideracion. Téngase sin embargo presente, que el asunto es árduo y de tal importancia, que, cualquier esclarecimiento obtenido por pequeño que sea, cualquier error evitado, debe considerarse como de valor escepcional. En tal supuesto terminará la Academia este breve dictamen espresando su opinion acerca de cada una de las conclusiones de la memoria y del voto particular.

1.a conclusion de la memoria.

"La enfermedad que se padece en los pueblos de la provincia de Valencia es el cólera morbo asiático en focos diseminados."

La Academia se halla enteramente conforme. En su concepto, la epidemia que desde el principio del año actual comenzó á presentarse en las provincias de Levante como continuacion de la sufrida el año anterior y que luego se ha estendido á otros puntos de la Península, es positivamente de cólera morbo asiático.

2.a En la presente epidemia es mas

tar un guía é intérprete, lo que no ofrecía gran dificultad, puesto que además del mio, poseía el conocimiento de otros dos ó tres idiomas, y esto facilitó mi eleccion.

Esta se inclinó hácia un jóven de buenas maneras, muy inteligente al parecer, y que, segun me aseguró, conocía en todas sus partes el camino que se dirigía al Este.

Despedíme y dije adios al poderoso Kremlin, á sus iglesias y á las numerosas torres que le sirven como de vigilantes centinelas, y á sus fuertes bastiones, y acompañado de mi guía, me dirijí á Nijni-Nowgorod, en cuya poblacion debiamos dejar el ferro-carril.

Al pasar por la pintoresca, antigua y arruinada ciudad de Wladimiro, lo que más me llamó la atencion, fué la catedral con cinco cúpulas, y desde allí hasta llegar á Nijni-Nowgorod no encontré nada que valiese la pena de fijar la atencion.

Mi compañero de viaje hubiera deseado mucho, que nos quedásemos un dia ó dos en esta última ciudad, pues era la época en que se verificaba su célebre feria, y, según decía, era un espectáculo digno de verse; pero yo no había ido á Rusía para ver ferias ó fiestas, así que, le dí órden de que hiciese inmediamente los preparativos necesarios para continuar nuestro viaje.

Al salir de Nijni-Nowgorod, cambiamos de medios de trasporte; como que nos hallábamos en pleno estío, los rios estaban libres y era practicable la navegacion.

Tomamos pasaje en un vapor, bajamos á lo largo del Volga, y pasando por Kasan, llegamos al rio Kama, y remontando este rio de tortuoso cauce, fuimos á parar delante de la grande é importante ciudad de Perm.

Nuestro viaje por los rios duró cinco dias, y creo que han sido los cinco dias que me han parecido más largos en mi vida. Las innumerables vueltas de las orillas y la lenta marcha del vapor, me hacían desear con toda mi alma que llegásemos pronto á tierra.

En tierra, al menos, comprendia que avanzaba, y el camino corría en línea recta delante de mí sin perder ni una sola milla en un recodo.

Habíamos llegado ya casi á los últimos límites de Europa, y treinta leguas más allá, al otro lado de los montes Urales, nos hallábamos en la Rusia asiática.

En Perm hicimos los últimos preparativos, pues, desde esta ciudad, debíamos continuar en coche nuestro viaje, é Ivan, despues de andar viendolo todo y regateado mucho, compró una taranta, que viene á ser como un faetón, en la que colocamos nuestros equipajes y tomamos asiento.

Los caballos del primer relevo fueron tres, y enganchados á la moda rusa. El cochero los arreó estimulándolos con ciertas palabras para darles ánimos y conciliarse su buena voluntad, palabras que en Rusia se consideran más eficaces que un buen látigo, y bétenos ya en marcha para ese largo, larguísimo viaje.

Atravesamos los montes Urales, que en resúmen no son muy elevados, y pasamos por delante del obelisco de piedra, construido, segun decía Iván, en honor de un jefe cosaco llamado Yermac.

En el lado del obelisco que estaba ante nosotros, leimos la palabra EUROPA y dando la vuelta al monumento vimos grabado ASIA en el lado opuesto.

La primera noche que pasé en Asia, fué en

primido en forma de ladrillos, y supe horrorizado que aquellos ladrillos estaban amasados con sangre de carnero ó de cualquier otra animal.

Tomaban té por la mañana, á mediodía y por la noche; siempre que podían. Cada vez que llegábamos á un relevo y parábamos, lo primero que hacían era procurarse agua hirviendo y ponerlo en infusion en una cubeta, cuyo contenido se tragaban con verdadera delicia.

Las impresiones que conservo de este viaje, no son muy marcadas ó profundas, porque no atravesé el pais con el objeto de escribir un libro ó tomar nota de las costumbres del pueblo ruso, sino que mi único objeto era reunirme lo más pronto á Cenerí; así que, todos mis deseos se reducían á ir con la mayor velocidad posible de un relevo á otro.

De esta manera atravesamos velozmente vastas estepas, ciénagas salvajes, bosques de álamos blancos, grandes pinos, añosas encinas y fresnos, y con el auxilio de barcas chatas en que se metían caballos y tarantas, cruzamos los ríos que hallamos en nuestro camino.

Y así avanzamos hácia nuestro destino, con tanta celeridad y conservando la misma direccion, cuanto lo permitía el gran camino de las postas; y cuando la naturaleza nos obligaba á tomar algun descanso, hubimos de contentarnos con un miserable alojamiento, pues, excepcion hecha de las localidades de alguna importancia, no hay posadas en ninguna parte.

A fuerza de costumbre, pude procurarme algunos ratos de descanso y dormir mientras me hallaba encerrado en la taranta y esta corría con toda la velocidad posible.

El viaje fué monótono y pesado en demasía, y no me moví jamás de mi asiento para aso-

"Siento mucho, señor Gilberto,—decía la carta,—no poderos decir que su razon se afirma por momentos, y que hay algunos de estos en que la desgraciada habla con vaguedad de un crímen horroroso; pero añade que esperará á que se haga justicia, porque alguien á quien ha visto entre sueños, durante su enfermedad, se ocupa de este negocio. Ignora quien es, más asegura que es uno que lo sabe todo."

Esta noticia me tranquilizó, pues me probó que no solo esperaba Paulina con paciencia mi regreso, sino que su memoria recordaba aunque de un modo confuso, sucesos ocurridos más recientemente.

Las últimas líneas de la carta de Priscila me animaron, y dieron esperanza á mi alma.

"Hoy, despues de mediodía, señor Gilberto,—me escribía Priscila,—pareció la señora advertir por primera vez que llevaba en el dedo un anillo de desposada; me preguntó, cómo era aquello, y la respondí que lo ignoraba. Entonces se sentó y pasó algunas horas entretenida en dar vueltas á la sortija y ocupada en reflexionar.

"Al verla pasar así tanto rato, la pregunté en qué pensaba.—Hay algunos sueños de los que quiero acordarme,—contestó con sonrisa tranquila y graciosa.—Moríame de ganas de contestarla que era la esposa legítima de mi amo, y temí que tirase á un lado la sortija, pero ¡á Dios gracias! no lo hizo."

¡Sí, á Dios gracias, no lo ha hecho!

Al terminar la lectura de la carta de Priscila apoderóse de mi un deseo ardiente de deshacer el camino andado y volar al lado de mi esposa, pero conseguí dominar aquel antojo, porque cada vez estaba más persuadido de que mi entrevista

SGCB2021

contagioso que infeccioso, pues casi en todos los pueblos hay la creencia de que ha sido importado por personas procedentes de puntos infestados.

Opina la Academia que para todos los efectos administrativos é higiénicos, es preferible consignar simplemente "que la enfermedad de que se trata es trasmisible de los puntos infestados á los sanos."

3.a El líquido preparado por medio del cultivo del Dr. Ferran, contiene vírgulas, segun lo ha demostrado el microscopio.

La Academia no puede menos de aceptar lo que la comision oficial afirma, porque es un hecho de observacion, pero añadiendo que, segun se desprende de las actas, parece que existe gran diferencia entre los diversos caldos de cultivo respecto del número de bacilas, lo cual ha de influir notablemente en la energía que se le pueda atribuir.

4.a La inoculacion es inofensiva para la salud pública, pues los accidentes así locales como generales que produce, son leves y pasan comunmente en 48 horas.

La Academia, por su parte, respetando las razones que tuvieron á la vista los firmantes del dictámen, no puede admitir sin restricciones esta conclusion. 1.o Porque si el procedimiento del Dr. Ferran produjera un cólera artificial, no podria negarse terminantemente la posibilidad de las contingencias que se atribuyen á los casos de cólera natural; y 2.o, porque en circunstancias determinadas ó por idiosincrasias individuales ó por descomposicion de los líquidos que se emplean ó por otros motivos, no deja de ser posible que esperimenten daños los individuos.

La Academia, respecto de estos puntos, no puede menos de conservar dudas, desvanecidas sí, en parte, por los hechos observados hasta el dia, pero que únicamente puede disipar en mayor grado la esperiencia ulterior, sobre la cual conviene ejercer una esquisita vigilancia.

5.a Las estadísticas hasta ahora efectuadas por los inoculadores, parecen favorecer el procedimiento, pero son todavía escasas y no están oficialmente intervenidas para poder formar un juicio definitivo sobre la eficacia preservativa."

La Academia, que no posee estadística alguna fehaciente, ni tampoco la encuentra en las actas de la comision, no puede hacer mas que insistir en la necesidad de obtenerla oficialmente tan exacta como sea posible.

6.a y 7.a conclusiones.

"La comision cree que debe continuar la esperimentacion por el doctor Ferran, pero vigilada por un delegado administrativo del Gobierno, para evitar abusos y llevar una rigurosa estadística."

Las inoculaciones no podrán hacerse mas que por el doctor Ferran, ó bajo su direccion, y serán gratuitas para los pobres.

Descansando la Academia en la conclusion 4.a de la memoria, se limitará á consignar que, en el estado actual de la cuestion, no encuentra motivo legal ni exigencia de la salubridad pública que autorice á prohibir al doctor Ferran la práctica de sus inoculaciones con la libertad y bajo la responsabilidad correspondientes á sus derechos y deberes profesionales.

Cree tambien la Academia que conviene ilustrar al público y á las autoridades acerca de las dudas que la ciencia conserva respecto á los fundamentos y á los resultados de este método profiláctico, procediéndose á dictar las disposiciones oportunas en el caso de advertirse perjuicios en la salud pública, imputables á la práctica de la inoculacion.

"Conclusiones del voto particular:

1.a La enfermedad sospechosa reinante en Valencia debe calificarse todavía por ahora de cólera morbo asiático diseminado. Esta última condicion y las que bajo cierta doctrina epidemiológica trae consigo, esplica que la epidemia valenciana sea menos infecciosa en esta que en otras ocasiones, pero sin que pueda llamarse por ello contagiosa en el rigor epidemiológico de esta palabra.

Admite esta conclusion la misma advertencia hecha á la segunda del voto de la mayoría.

2.a Las estadísticas ulteriores que pudieran hacerse de la inoculacion anti-colérica, no parecen prometer resultados tan próximos ni tan satisfactorios como los habria ofrecido un estudio científico y minucioso, hoy apenas comenzado, de la accion fisiológica, patogénica, terapéutica y profiláctica de dicho procedimiento.

No duda la Academia que el estudio teórico de los antecedentes en que se fundan las inoculaciones profilácticas es de gran interés, pero esto no impide que en último resultado sea la esperiencia clínica la que sancione ó niegue su apoyo á las teorías médicas.

3.a El doctor Ferran merece por sus condiciones científicas ser con tiempo restituido y reintegrado en sus derechos profesionales, quedando en libertad completa para utilizar sus trabajos con arreglo á las leyes."

La academia insiste en las consideraciones hechas respecto de las cuatro últimas conclusiones del voto de la mayoría.

Termina la memoria de la comision con un ruego al gobierno de S. M. consignando que el doctor Ferran es un hombre de ciencia, probidad y buena fé, que podrá estar equivocado, pero no puede dudarse de sus buenos deseos; que viene estudiando esta cuestion con una constancia y un celo tan admirable, que le hace acreedor á la proteccion del gobierno y á la gratitud de la humanidad.

La academia entiende, sin embargo, que no cumple al gobierno proteger ni recomendar el procedimiento del doctor Ferran mientras no se asiente sobre sólidos fundamentos científicos y no se hallen además bien justificados ante autoridades legítimas de la ciencia los beneficiosos resultados que se le atribuyen.

ACCIDENTE

QUE HIZO ESTALLAR.

La guerra franco-alemana.

Le *Figaro* de París ha empezado á públicar con el titulo de *Diario de diez años* unas memorias muy interesantes, atribuidas á un fiel amigo del Emperador Napoleon, oculto bajo el modesto pseudónimo de *Fidus*, con que las firma.

Fidus reproduce en el último número del periódico parisien, las escenas y detalles íntimos, todavia ignotos, del célebre Consejo de Ministros, en que se jugó la suerte de Francia, lanzandola á la memorable guerra con Alemania. Desde el principio inclinábase la Emperatriz á la guerra, miemtras el emperador no disimulaba los temerosos presentimientos que le llamaban al partido contrario.

Había, empero, que decidirse á una cosa ú otra, y para este fin reunióse el Consejo de Ministros. Era ya tarde y el tiempo avanzaba. Nadie daba con el modo de salir de tan grave situacion, y la guerra parecía fatalidad necesaria á que no se podia escapar... Repentinamente el duque de Grammont se levanta de su silla como movido de una idea, y dijo: "Hé aquí lo que propongo: Convoquemos un Congreso europeo que resuelva estas diferencias con Alemania, é imponga su decision. Cualquiera que esta sea, se evita la guerra y quedamos nosotros á cubierto. Si decide el Congreso que el Príncipe de Hohenlohe reine en España, no tenemos por qué temer á este: ya se sabe lo que es el pueblo español; no le sufrirá y su reinado será breve. Entreguemos, pues, este grave asunto á un Congreso. ¡Así no habrá guerra, sino paz!"

Así que el Consejo escuchó estas palabras su fisonomía se trasformó.

El Emperador exclamó; "¡Eso es una salvacion!" Todos, entusiasmados, aceptaron la idea del Congreso.—"Mr. Ollivier, dijo el Emperador, es necesario comunicar al punto esta resolucion á las Cámaras. La sesion dura todavía y hay tiempo para que vayais á la Cámara de diputados. Entrad en ese cuarto, redactad una declaracion breve, y despues de leida á nosotros, sin perder tiempo, la comunicareis á la Cámara. Diré al presidente que no suspenda la sesion hasta que vayais."

Entra en la habitacion Mr. Ollivier, y fuera por fatiga, fuera por emocion, despues de largo tiempo trae una nota inadmisible, que nadie acepta y que todos, hasta él mismo, hallan deficiente. Por esta causa se aplaza la lectura para el dia siguiente, quedando encargado Mr. Ollivier de redactarla.

Avísase al presidente de que puede suspender la sesion, y termina el Consejo conviniendo en reunirse de nuevo á las nueve de la mañana siguiente.

Otro dia iba ¡ay! á ser otra cosa, y todo iba á perderse.

El poco tino de un ministro, en mala disposicion en un momento dado, y el simple retraso de media hora, decidieron de la ventura del imperio, del Emperador, su hijo y Francia.

Al salir Napoleon de las Tullerias, en coche descubierto en dereccion á Saint-Cloud, la muchedumbre le aclamada requiriéndole á la guerra sin pensar en lo que deseaba.

En Saint-Cloud halló Napoleon otra atmósfera. La Emperatiz estaba rodeada de muchas personas que habian ido á llevarla la noticia del famoso articulo publicado por muchos periódicos alemanes que referian la despedida dada por el Rey de Prusia á Mr. Benedetti.

Los diputados y senadores que estaban con la Emperatiz se hallaban indignados, esforzándose á cual más en demostrar la necesidad de contestar con una declaracion de guerra á tamaña insolencia. "Es imposible,—añadian;—retroceder y vacilar es mengua."

El Emperador comprendió en el acto el alcance y consecuencias del nuevo incidente; la idea del Congreso era ya irrealizable, era menester, y pronto, otra resolucion, buscar otros medios. ¿Podíase á esta altura evitar la guerra? Si la declaracion se hubiera hecho á las Cámaras á las seis de la tarde, todo habría acabado. Ahora todo iba á empezar.

Sombrío durante la comida, habló muy poco el Emperador, sin poner marcada atencion en el tumulto de palabras biliosas de los otros. Cuando hubo terminado de comer, pasó á su despacho y envió recado á todos los ministros para que en la misma noche, á las once, se hallasen en Saint-Cloud. Era su objeto buscar el modo de conjurar el nuevo peligro y concertar los medios para rehuir la necesidad de optar por la guerra.

Celébrase, en efecto, el Consejo, mas, nueva fatalidad, no con todos los ministros. Por causa que aún se ignora, prescindióse de Mr, Lauret, que no recibió aviso, Mr. Segrant, que se hallaba enfermo, habia salido despues de comer á tomar el aire, y no regresó á su casa hasta tarde. Esos dos miembros eran partidarios decididos de la paz, y ausentes del Consejo prevaleció la opinion contraria; por falta de energía en los otros indivíduos del Gabinete, incapaces de asumir la responsabilidad de aceptar la humilacion hecha á Francia.

A la mañana siguiente, cuando se reunieron en Consejo, á las nueve, los dos ministros arrastraron á otros dos más, pero el resto, es decir, la mayoría, ocho, votó la guerra, y la guerra fué hecha.

Hé ahí los ciertos y positivos antecedentes de aquella desventura inolvidable que muy pocos conocen.

LAS FIESTAS DE SANTANDER

La hermosa poblacion de la costa cantábrica, á tan triste decaimiento llevada á principios del siglo por la independencia de la América meridional, recuerda al presente su antíguo florecimiento, gracias á la actividad y constancia de sus hijos, que durante largos años han venido luchando con entusiasmo y fé por el desarrollo de sus mas importantes elementos de riqueza.

Santander ha sabido conquistarse dia tras dia y palmo á palmo esa vida desahogada é independiente que constituye la felicidad de las poblaciones modernas.

Buena prueba de ello encuentra el viajero en el movimiento comercial de su puerto, en el desarrollo de sus industrias, en el incremento de la poblacion, en las comodidades y atractivos que ofrece, en la belleza con que el arte ha ordenado y enriquecido sus playas sin rivales y en la brillantez y variedad de sus fiestas, harto afamadas ya entre españoles y franceses.

En las que han dado comienzo á fines de julio, no se ha omitido gasto de ningun género, ni se ha olvidado el más mínimo detalle. Habrá habido férias, tertulias, bailes, saraos, conciertos, funciones teatrales giras campestres y marítimas, corridas de toros, certámenes y exposiciones.

La Exposicion de ganados y las regatas llamarán este año por cima de todo la atencion. La primera demostrará la importancia que en la provincia ha adquirido la industria pecuaria; las segundas probarán de modo evidente cuánto vale y puede la voluntad de una juventud ilustrada que en una diversion higiénica, al par que busca pasatiempo, estimula el desarrollo y perfeccionamiento de una industria, que es á la vez el principal elemento de otras muy importantes en las poblaciones marítimas.

El *Club de Regatas* de Santander ha venido haciendo desde hace algunos años grandes esfuerzos para aclimatar en el pais la antigua diversion. Al cabo lo ha conseguido, dando en ello motivo de agradecimiento á su provincia y ejemplo que imitar á las demás poblaciones marítimas de España.

Para las regatas últimas habian regalado premios, S. M. el rey, el marqués de Comillas, la duquesa de Santoña, el diputado Sr. Hontoria y otras muchas personas.

REVISTAS DE SALONES

Si hay profesion alguna en el mundo que sea sensible á los cambios de temperatura, lo es seguramente la de revistero de salones.

Me rio yo de los políticos que se imponen á diario la obligacion de leerse la prensa nacional y extranjera para estar al corriente de todo cuanto acontece en el nuevo y en el viejo continente.

Este es trabajo facilísimo y en modo alguno comparable al de los susodichos revisteros. Al fin y al cabo, la política obedece á reglas determinadas, y en muchas cuestiones se saca por el hilo el ovillo.

Claro es que al decir esto, no nos referimos á la España actual, en cuya política, que es una caja de sorpresas, el hilo, en vez de conducir al ovillo, conduce á un roto ó á un descosido.

Pero de cualquier modo, el trabajo del político no es comparable con el del revistero.

Comienza la temporada de invierno, y el revistero para hacer su primera reseña con conocimiento de causa, necesita haber estudiado á fondo, todo el tecnicismo de modistería, el cual varía como la forma de los vestidos, todos los años, y estar al tanto de los infinitos caprichos introducidos por la moda en la *toilette* de las mujeres.

Nadie diria al verle discurrir sonriente y amabilísimo por los salones de la señora que inaugure la estacion, que aquella reunion primera le ha costado al pobre revistero un sin número de malos ratos y contrariedades.

¡Cuántas noches pasadas en vela entre un monton de periódicos de modas nacionales y extranjeros!

¡Qué de esfuerzos de memoria para retener el nombre de cada pedazo de tela introducido recientemente en los vestidos y el nombre caprichoso con que los elegantes de París acaban de bautizar un color.

Color de fresa aplastada, de cereza silvestre, de palmera hembra, de lirio agostado, de malva cocida...

Es más fácil aprender la nomenclatura química.

Y el revistero sonriente, como si no tuviera ya escritas con premeditacion y alevosía las dos terceras partes de su reseña, saludando con encantadora sonrisa á las señoras y tomando apuntes con aire indiferente del traje que lleva cada una de ellas.

No saben las señoras cuando ven al dia siguiente la descripcion que hace el revistero de su falda ó de su corpiño ó de su tocado, que aquellas cuatro líneas que tan fácilmente se leen, suponen todo un curso de modistería seguido con aplicacion y aprovechamiento.

Pero al fin y al cabo por difícil que sea la tarea del revistero de salones en Madrid, no tiene comparacion con los sudores y fatigas que pasa cuando sale en cumplimiento de sus deberes á visitar los puestos donde se baña la sociedad elegante.

Porque aquí en Madrid tiene ya hecho uno de los trabajos más difíciles, y ocasionados á disgustos que existen en la profesion.

El de calificar á las señoras y distribuir entre ellas equitativamente, y sin que ninguna se queje, los epítetos más sonoros y halagüeños del diccionario.

En Madrid eso está hecho ya, y todo revistero da órden en la respectiva imprenta, de que no distribuyan la lista de las señoras que asistieron á la reunion de los señores de *A*, ó al té de los de *B*, ó á la *sauterie* de la marquesa de *C* ó á la *garden party* de la condesa de *D*.

Porque las asistentes son siempre las mismas y los lectores de los periódicos que publican revistas de este género, se saben de memoria la lista y sacan por el adjetivo el título ó el nombre correspondiente. Un amigo mio aficionado á la alta sociedad, no se equivoca una sola vez en este ejercicio.

Leen en alta voz delante de él una lista de estas y en cuanto el lector dice.

—Est ban allí la arrogante...

Añade él.

—Condesa de *H*, con sus angélicas hijas.

—La dulce y encantadora...

—Señora de *P. P.* y *W.*

—Lucía su busto escultural...

—No sigas, la vizcondesa de *R.*

—Con la elegante sencillez que les distinguen, iban vestidas...

—Ya sé, las señoritas de *Z.*

Y así sucesivamente.

Pues bien; en las crónicas del verano pasan los revisteros las de Cain para adjudicar adjetivos á las señoras y señoritas á las cuales se ven obligados á sacar á colacion en sus revistas.

Porque, claro está, en estos puertos de verano el personal es nuevo, y la clasificacion madrileña no sirve: además, muchas señoras que no merecen los honores de la publicidad en Madrid, porque no frecuentan la alta sociedad, aprovechan la confianza y el espíritu democrático que reina entre los bañistas, especialmente si el puerto es pequeño, para estar amabilísimas con el revistero y darle delicadamente á entender que les agradaria mucho salir á relucir en la crónica.

Y claro, ¿quién se niega á privar de esta inocente satisfaccion á una señora amable?

Y como las señoras y señoritas vanidosillas abundan, los revisteros, despues de haber agotado los adjetivos de encantadora, lindísima, graciosísima, espiritual, simpática, etc., etc., se ven y se las desean para decir un cumplido á cada una sin repetirse.

Hace unos dias leí en una carta fechada en un puerto de cuyo nombre no quiero acordarme:

"El bello sexo está representado por la bella *A*, la distinguidísima *B*, la *reflexiva* señorita de *C*..."

¡La reflexiva!

Hasta ahora se habia convenido en llamar á las feas simpáticas.

¿Qué cara tendrá esa señorita reflexiva cuando el cronista no se atreve á salvarse por lo de la simpatía?

Este rostro reflexivo se presta á sérias reflexiones.

J. M.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 14 DE SETIEMBRE DE 1885.

Observaciones: á las 10 de la mañana y á las 4 de la tarde.

	Barómetro reducido á 0° y al nivel del agua.	Vientos. Direccion.	Vientos. Fuerza.	Temperatura	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
MANILA.	760.53	NO.	1	29.4	75.0	22.8	Nuboso en parte.	0	0
HONG-KONG.	758.34	ENE.	1	28 4	68.5	19.6	Nuboso.	3	1.0
	759.45	NNE.	3	28.7	42.5	12.4	Despejado.	2	1.8
	758.18	N.	2	29.2	55.0	16.6	Nuboso.	0	0

TELEGRAMA

LA MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA.

Lóndres 5 setiembre.

La fuerza de la Marina Española,—segun el *New-York Maritime Register*,—será aumentada con la construccion de 8 acorazados de 1.a, 8 cruceros de 1.a clase 7 de 2.a y 40 de 3.a, 30 cañoneros para el servicio colonial y 65 botes torpedos.—Estos nuevos buques han de ser de la mejor construccion y armamento, con todos los adelantos modernos.—La mayor parte se construirán en los arsenales de la Península.—Las Córtes ya han votado 26.000.000 pesetas anuales, por 10 años para dicho objeto, y que se ábran contratas con las naciones extrangeras.

Junta de aranceles.

Han sido nombrados vocales de la Junta de aranceles los señores siguientes:

Comerciantes.—D. Zoilo Ibañez de Aldecoa, D. Francisco L. Roxas, D. Evaristo Batlle, D. Claudio Iglesias, Excmo, Sr. D. Lope Gisbert, D. Valentin Teus, don Horacio N. Palmer y el Sr. D. J. Conrado Labhart.

Industriales.—D. Ramon Pozas y don Francisco Diaz y Puertas.

Hacendados.—D. Gonzalo Tuason y el Excmo. Sr. D. Jacobo Zobel.

Secretario.—D. Emilio R. de Arellano.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros DE MANILA.

Movimiento en la semana que comprende los dias lúnes 7 al domingo 13 inclusives de Setiembre 1885.

SECCION DE MONTE DE PIEDAD.

Empeños, 393, por valor de.. $ 5,519'
Rescates, 391, por valor de.. $ 5,890'34

SECCION DE CAJA DE AHORROS.

Imposiciones, catorce, por valor de..... $ 570'
Siendo siete nuevos imponentes.
Devoluciones realizadas, cinco, por valor de..... $ 497'35

Domingo 13 de Setiembre de 1885.—El contador, *Vicente Gorostiza*.—El tesorero, *José Trillo*.

Recargos.

En la *Gaceta* de ayer se lee el siguiente decreto:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS

Manila 12 de Setiembre de 1885.

De conformidad con lo propuesto por la Intendencia general de Hacienda y en cumplimiento de lo resuelto por el Gobierno de S. M. en el artículo 5.o del Real Decreto de 25 de Julio del corriente año, este Gobierno General decreta lo siguiente:

Artículo 1.o Los recargos de 5 % sobre el impuesto de cédulas personales y venta de alcoholes en estas Islas se exigirán á partir desde 1.o de julio último.

Art. 2.o Se declaran nulas y de ningun valor y efecto las cédulas personales de 1.a á 9.a clase del 1.er grupo inclusives á partir de 1.o de Noviembre próximo, si sus proseedores no acreditan, por medio de un recibo talonario, el haber satisfecho el recargo de 5 % establecido, teniéndose por indocumentados y defraudadores al impuesto los que no hayan llenado dicho requisito.

Art, 3.o La Intendencia general de Hacienda cuidará de dictar las disposiciones necesarias para el puntual cumplimiento de este decreto.

Publíquese en la *Gaceta de Manila*, dése traslado al Tribunal de Cuentas y vuelva á la Intendencia general de Hacienda á los efectos consiguientes.—*Terrero.*

En Santo Domingo.

Ayer dieron comienzo en el templo de Santo Domingo los solemnes cultos que la Hermandad de la Tercera Orden de Santo Domingo tributa á su Santo fundador.

Expuesto el Santísimo Sacramento desde temprano, gran número de fieles acudió al templo á adorarle.

A las ocho dió comienzo la misa solemne con sermón que estuvo á cargo del jóven religioso M. R. P. Fr. Juan Marin.

Inspirado en su discurso, erudito en el fondo, brillante en la forma, tuvo periodos de verdadera elocuencia, arrebatando en ocasiones á su numeroso auditorio por la galanura del lenguaje y la ternura en la expresion.

Sentimos no tener memoria suficiente para haber podido trasladar íntegros algunos trozos de su sermon panegírico, que, á pesar de haber sufrido este Padre hace poco tiempo una grave enfermedad, de la cual parece no está aún repuesto del todo, puede colocarse á la altura de sus siempre magistrales discursos.

Un numeroso concurso de devotos llenaba casi todas las naves del templo.

Mañana por la tarde corresponde el sermon al M. R. P. Fr. Norberto del Prado, sábio dominico.

Sentencia difícil.

Estaba para ser juzgado por el tribunal de Lóndres un extraño delincuente.

Se trataba de un indivíduo que, queriendo suicidarse, se arrojó meses há al Támesis; y ya dentro del agua, extranguló al marino que quería prestarle ayuda.

Sacáronle otros á la orilla, é inmediatamente fué conducido á la cárcel.

Allí intentó ahorcarse tres veces, y no pudiendo lograrlo, acogotó á un carcelero que le habia estorbado en la última tentativa.

Con tales antecedentes, se explica la perplegidad de los fiscales, los cuales no saben qué pena reclamar para este monomaniaco, cuyos deseos se realizarán al fin, si es condenado á muerte.

En Santa Isabel.

El lúnes, fiesta del Señor del Tesoro en el Colegio de Santa Isabel, sacaron por la tarde en procesion el Crucifijo por los claustros del establecimiento, acompañándole las colegialas y señoras invitadas á este acto.

Cantaron luego un himno, y al terminar los actos religiosos, las colegialas, con tal motivo, obtuvieron licencia para estar fuera del establecimiento una semana.

Están pues de enhorabuena.

Llamados.

La Administracion central de Rentas y Propiedades llama á D. Cayetano Ruso.

La Administracion de Hacienda de Manila llama á D. Matias de los Angeles, D. Victoriano Domingo y D. Estéban Asensio.

Jugadores.

La *Gaceta* de ayer publica la lista de ios jugadores que fueron aprehendidos por la Guardia civil en las provincias de Albay y Tarlac.

Abogado.

El Excmo. é Illmo. Sr. Presidente de la Real Audiencia, ha concedido á don Benito Legarda la autorizacion que solicitó para defenderse como letrado en asuntos propios.

con Cenerí tendría un resultado favorable para mi y de que al regresar á Inglaterra podía poner de nuevo aquel anillo en su dedo, lleno de orgullo; porque es mi esposa, y sabiendo que no es más puro que ella, el oro de su brillante anillo de desposorios.

¡Paulina! ¡Mi adorada Paulina! ¡Esposa mía, alma mía, aún podemos ser dichosos!

Al dia siguiente estaba en camino de la Siberia.

algunos meses que saliera de Tobolsk, tenia por fuerza que alcanzarle.

La escolta que acompañaba á la cuerda de presos de que Cenerí formaba parte iba mandada por el capitan Varlamoff, al cual su excelencia se proponía escribir unas cuantas líneas que me entregaría á mi, así como un pasaporte suplementario con su firma.

—¿En donde creéis que hallaré al convoy?—pregunté.

El gobernador después de meditar un momento me respondió:

—En cualquier lado, en los alrededores de Irkutsk.

¡Irkutsk se encuentra poco más ó menos á setecientas leguas de Tobolsk.

Me despedí de tan elevado funcionario expresándole mi reconocimiento, y volví á emprender mi camino con una velocidad tal, que Ivan, por muy bueno que fuese, empezó á murmurar.

—El hombre, incluso el ruso,—me dijo mi guía,—es mortal, y no esperaréis encontrar en las cuadras de las postas rosas, y entre los caballos del gobierno, corredores árabes; sobre todo si tenéis en cuenta que los maestros de postas están obligados á facilitar por veinte céntimos un caballo por milla.

A pesar de estas razones, no dejaba tiempo á Ivan y al cochero para que se refrigerasen y antes que su té estuviese templado y en disposicion de tomarlo, insistía yo para que continuásemos el viaje; y en cuanto á darles una noche completa de reposo, no se la dí nunca.

¡El té! Hasta entonces no imaginé la cantidad enorme de esta bebida que puede absorber un estómago; mi guía y el cochero lo bebían á cuartillos, y ambos llevaban consigo el té com-

Ekaterineburg, y en su mayor parte la pasé desvelado, esforzándome en calcular cuantas leguas me separaban de Paulina, porque habían transcurrido muchos dias desde que salí de San Petersburgo y empecé á viajar con toda la celeridad posible, y sin embargo, parecíame que aun no había empezado el viaje, porque, antes de llegar á Tobolsk, no podía decir cuando terminaría.

Ciento treinta leguas separan á Ekaterineburg de Tobolsk y sesenta á Tiumen de Tobolsk, y en esta última ciudad habré de conformarme con lo que se le antoje disponer al gobernador general, y seguir las instrucciones que tenga á bien darme.

Colocaron la taranta y los equipajes en una balsa ó especie de barca de rio, y pasamos al otro lado de Irtuish, ese rio largo y de amarillas aguas, cuyo paso vale instantáneamente á todo oficial ruso el ascenso, pues tal es el cebo ofrecido á los que prestan el servicio en Siberia y en la ribera oriental del Irtuish, en donde empieza la Siberia.

¡Al fin llegamos á Tobolsk!

Me presenté al gobernador, y la lectura de mis pasaportes le convirtió en un modelo de cortesía; me invitó á comer, y por motivo diplomático, creí que debía aceptar su invitacion, y me trató de una manera régia.

En los archivos del gobierno, hallé cuanto deseaba averiguar respecto á Cenerí, que había sido enviado á los límites de las posesiones del czar, porque creyeron que su caso excepcional merecía un castigo severo y ejemplar, si bien no se precisaba exactamente el lugar en que debía permanecer, pero me importó poco, porque, como debía hacer el viaje á pié y no había más que un solo camino, por más que hiciese

XI.

UN INFIERNO SOBRE LA TIERRA

Salí de San Petersburgo á mediados del verano y con un calor sofocante, lo que á la verdad trastornó completamente mis ideas acerca del clima ruso.

Me dirigí por el ferro-carril á Moscou, por un camino que corre en línea recta entre las dos grandes ciudades. El czar había ordenado que se construyese así, sin ninguna curva ó vuelta de ninguna clase.

Cuando los ingenieros preguntaron al czar por qué centros populosos debía pasar el ferro-carril, su majestad imperial cogió una regla, y poniéndola encima de un mapa, trazó una línea recta que unía á San Petesburgo y Moscou.

—¡Hacedlo así!—dijo.

Esta fué su órden, y esta órden se ejecutó al pié de la letra, con ese rigor y ausencia de todo cuidado de los intereses de los demas, que eran como el sello característico de su despotismo.

Y de este modo corre en línea recta un ferro-carril de cerca de ciento cincuenta leguas de extension, sin atreverse á rodear, por muy tentado que estuviese de ello, por no desobedecer la voluntad del poderoso autócrata.

En la colosal Moscou me detuve unos cuantos dias, porque allí era donde deseaba ajus-

SGCB202

Caballo.

La Secretaría del Excmo. Ayuntamiento avisa, que en el tribunal de la Ermita se halla depositado un caballo cogido suelto en la via pública.

Su dueño puede presentarse á reclamarle en el término de 10 dias.

Pasageros.

—Por el *Salvadora*, que sale hoy para Singapore:—D. Vicente Ferrer Gimeno; D.a Petrona Llopis de García; Fr. Celestino Fernandez; Fr. Simeon Barroso y don A. Brejard.

—Por el *Esmeralda*, que llegó el sábado de Emuy y Hong-kong y estuvo 3 dias de observacion en bahía.—D. Jayme F. Macleod, con 1 criado; Mr. Nodet, cónsul francés de esta plaza, y 66 chinos.

—Por el *Diamante*, que salió anteayer tarde para Hong-kong y Emuy:—D. Antero Rodriguez; D. K. Reymnal, D.a Margarita Mendoza, con una hija y 2 criadas; D.a Romana Aranas, con su hermano Perfecto Arana y un hijo; Juana Oonghang, con dos hijos; y 309 chinos.

Un hombre sin brazos.

En el interior del Dime Museum, de Arch Street, en Filadelfia, John Fluber, famoso por la agilidad con que hace con los piés todo lo que los demás mortales practican con las manos, se ha unido en matrimonio con Sadie Bonstein.

A los acordes de una música nupcial, ejecutada por una excelente orquesta, los esposos, el sacerdote y los testigos, se presentaron en el escenario del Museum.

El hombre sin brazos levantó la pierna derecha y con los dedos del pié estrechó la mano al reverendo Jorge Harding.

Acto contínuo sentóse el contrayente, cogió el anillo con los dedos del pié derecho, y apoderándose con los del izquierdo de la mano de la novia, le puso el anillo con tanta gracia y agilidad, que provocó el entusiasmo de los concurrentes.

Restablecido el silencio, el reverendo Harding dió la bendicion á los esposos, y acto contínuo John Fluber estrechó con la pierna izquierda á la desposada y atrayéndola cariñosamente hácia él, le estampó en los lábios un ardiente y apasionado beso.

Nuevos aplausos y nuevas ovaciones.

A los pocos momentos retiróse el sacerdote, despues de haber recibido sus honorarios, no de piés del esposo, sino de manos del director del Museum que pagó gustoso los gastos de tan estravagante ceremonia.

La sala estaba completamente llena.

La muerte de las prensas.

Hay que convenir en que si los Estados-Unidos es el país de los grandes progresos en la industria, es más aún el país de los anuncios estupendos.

Un periódico de dicho país dá por resuelta una revolucion en el arte de imprimir, mediante la cual no serán necesarias las prensas. Porque el sistema de estampacion actual será sustituido por un procedimiento fotográfico, mediante el cual se obtendrán hasta 36.000 ejemplares por hora.

Segun el inventor, será ese procedimiento mucho más rápido y menos costoso que cuantos se conocen hasta aquí.

Para los periódicos de grabados asegura que el resultado será soberbio.

Se van.

El vapor *Diamante* estaba el lúnes en el rio lleno de chinos.

Lo menos lleva 500 chinos de pasage.

—No hay *negocio aquí*—decía un *suya* en el muelle—y por eso nos vamos.

Estamos enterados; y vayan muy enhorabuena con viento fresco.

Beneficio de Liceria.

El sábado en Tondo dará la compañía de Cubero, una funcion á beneficio de la simpática Liceria.

El programa que se organiza es de atractivo.

Cuatro zarzuelas, entre ellas la tan aplaudida *Dar la castaña*, y además el duo del tambor de *Las amazonas del Tormes* y baile por la beneficiada.

Si se añade que los precios son moderados y que se han colocado ya algunos palcos, es de esperar que en dicha noche se verá muy animado el teatro de Tondo.

Los trasnochadores.

Las personas acostumbradas á levantarse tarde y á trasnochar, leerán indudablemente con gusto las siguientes observaciones de un médico aleman, publicadas por el *World* de Lóndres:

"El antiguo proverbio, *A quien madruga Dios le ayuda*, ha sido desmentido por un célebre doctor en medicina que, no queriendo aceptar como un hecho tan popular axioma, ha acumulado infinidad de datos relativos á las costumbres de las personas que han llegado á una edad muy avanzada.

Segun él, en la mayoría de los casos os individuos que han vivido más tiempo han sido los que estaban acostumbrados á trasnochar.

El doctor ha observado que de cada grupo compuesto de diez personas que han llegado á la edad de 80 años, ocho, al menos, han tenido por costumbre no acostarse hasta despues de las dos de la madrugada.

El médico aleman á que aludimos, cree que el levantarse temprano tiende más bien á disminuir que á aumentar la energía vital y abreviar la duracion de la existencia.

Sostiene además que incurre en grave error quien suponga que las horas de la mañana son las que más se prestan á la reparacion de las fuerzas. Por el contrario, las considera como las más propias para ocasionar las fatigas y el cansancio.

Por otra parte, para ciertas constituciones es más peligroso el aire de la mañana que el de la noche.

Si todo esto es verdad, estan de enhorabuena los trasnochadores."

Clases.

Ha sido promovido al empleo de sargento 1.o del escuadron de Filipinas el sargento 2.o de la seccion montada de la Guardia Civil Veterana Sinforoso Castro.

Se ha dispuesto el pase á infantería de sargento 2.o de Carabineros Francisco Sanchez y que se presente á prestar el servicio de escribiente á la Capitanía general.

Ha sido destinado al cuerpo de Carabineros al sargento 2.o agregado al regimiento infantería Iberia núm. 2 Felix Lanuez.

Se ha remitido á la Subinspeccion de las armas generales, instancia del sargento 2.o Ricardo Delgado en reclamacion de alcances.

Detenidos.

Los individuos puestos ayer á disposicion de la autoridad, son los siguientes:

Cocheros 7, por riña y escándalo 8, mandados capturar 2, por hurto y sospechas de id. 3, deudores 2, indocumentados 6.

En mal estado.

La Veterana ha puesto en conocimiento del Regidor del distrito correspondiente, el mal estado de la calle de Taram, Ermita, á causa de las lluvias de estos dias.

Rumores infundados.

Hemos oido hablar con tanta insistencia de la próxima llegada del correo, que nosotros mismos llegamos á creerlo.

Desde anteayer no se oye otra cosa sinó: "Hoy llega sin falta ó mañana á mas tardar." Y nada, pasan los dias y no aparece tal buque.

Se comprende el deseo de que llegue pronto esta espedicion ¿quién no tiene afecciones en la madre pátria? Pero tengamos paciencia y consultemos la tabla de salida de los vapores franceses.

Por dicha tabla veremos que las dos *malas* correspondientes al mes de Agosto tienen marcadas las fechas de salida de Marsella el 2 y el 16 respectivamente.

Una de ellas es la oficial para nosotros: la del 16, y no hay aun tiempo para que llegue.

Relief.

El capitan D. Pedro García Gutierrez del regimiento infantería de Manila núm. 7 ha promovido duplicada instancia á S. M. el Rey (q. D. g.) en súplica de Relief de una paga.

Isla de Sarangani.

Nuestro Gobierno ha ocupado recientemente una de las tres islas del grupo Sarangani, llamada Tumanao.

Dicha isla, que es la más importante, se halla al Sur de Mindanao, inmediata al seno de Sarangani, y, por lo tanto, á las puntas Tinaca y Gual.

Esta isla, la ménos accidentada de aquellas, es notable entre otras cosas por tener cuatro excelentes puertos. Pertenece tambien al citado grupo la isla Balut, mucho mayor que la Tumanao pero montañosa, y otra isla más pequeña que la ocupada y de poca importancia.

Se está activando el estudio de importantes reformas para hacer más efectiva nuestra soberanía en la costa del Pacífico.

Papeles preciosos.

Se creia hasta el presente, que los dos billetes de 2.500.000 francos que el Banco de Inglaterra ha emitido, eran los papeles más preciosos del mundo. No es así.

La familia del príncipe de Staremberg posee un título de renta que por sí sólo vale 1.500,000 francos. Pero no es nada todavia en comparacion de otros dos papeles.

Uno es un billete de un millon de libras esterlinas (25.000.000 de pesetas) que no está en circulacion, es cierto, pero que el Banco de Inglaterra conserva cuidadosamente.

El otro es un certificado de 100.000 acciones del Central de Nueva-York, que vale cerca de 45 millones de francos. Este trozo de papel pertenece á Mr. Vanderbilt.

Brindis.

En el *gandeamus* que anteayer, con motivo de su fiesta, tuvieron á solas ellas y sus maestras, las colegialas de Santa Isabel, con desusada expansion, una colegiala, la Srta. Mendicuti, improvisó estos versos:

Cual comprendeis, no es posible
Espresar como quisiera,
Lo que en mi alma sintiera
Mi gratitud y mi amor
A esa imágen preciosa,
A esa efigie muy querida
A quien Manila rendida
Idolatra con ardor.
¿No es verdad que muchas veces
Con el llanto en nuestros ojos
Ante sus aras de hinojos
Le hemos ido á suplicar?
¿No es verdad que ni una sola
Nuestra plegaria ferviente
Ha escuchado indiferente
Sin nuestro ruego colmar?
Pues si hay fuego en vuestra alma
Y si todas le queremos,
Brindemos todas, brindemos
Que es de alegres el brindar,
Y formando un solo coro
Digamos todas á una:
Que viva nuestra fortuna,
Nuestro Tesoro sin par.

Licencias.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Sibul (Bulacan) y para esta capital, el capitan de infantería D. Antonio Perez Hernandez.

De Real órden se han concedido dos meses de próroga á la licencia que por enfermo disfruta en la Peninsula el alférez de infantería de este Ejército D. Isaac Krasler García.

Gobernador P. M. de Capiz.

De Real órden ha sido nombrado gobernador P. M. de Capiz el Sr. coronel teniente coronel D. Luis Navarro Moville.

Ayudante de Campo.

De Real órden ha sido aprobado el nombramiento hecho de ayudante de Campo del Excmo. Sr. Brigadier Jefe de Estado mayor de esta Capitanía general D. Sabino Gamir, á favor del comandante del arma de caballería D. José Paniagua Ferran.

A la Subinspeccion.

Se ha aprobado el destino á la plantilla de la Subinspeccion de las Armas generales del capitan del regimiento infantería Joló núm. 6 D. Manucl Bueno.

Propuesta militar.

De Real órden se ha aprobado la propuesta reglamentaria del arma de infantería de este Ejército correspondiente al mes de Abril último, en la que ha sido promovido el empleo de Comandante al que lo és graduado capitan de infantería don Antonio García Requejo, auxiliar del gobierno militar de esta plaza.

Reales despachos.

Se han remitido á la Subinspeccion de las Armas generales, los Reales despachos con empleo de alférez de los Sres. oficiales D. Segundo Pardo, D. Enrique Guardia, D. Nicolás Saro, D. Ramon Calvo, D. Mariano Rodriguez, D. Alejandro Lama, D. Emilio Chábra, D. Saturnino Diaz, don Cárlos Medina y D. José Sequera.

Regreso á la Península.

De Real órden se ha aprobado el regreso á la Peninsula del capitan D. Angel Reig y del teniente D. Andres Santa María.

Medalla de la Bisbal.

De Real órden se ha concedido la medalla de la Bisbal con sus pasadores al teniente coronel comandante D. Antonio Montuno Alemany.

Música.

La banda del regimiento Peninsular de Artillería, ejecutará en la Luneta de 6 y ½ á 8 de esta tarde, el siguiente programa:

Tinieblas, polka; (Roskaff.)
Cantos del Soldado, tanda de valses; (Gung'l.)
Guillermo Tell, sinfonía; (Rossini.)
Zarabanda de Cinq Mars: (Gounod.)
Cristina, mazurca, (Nogueras.)
Der lustige, paso doble; (Strauss.)

Clamor.

Las obras de la calzada que desde Paco dirige á Malate, están sin concluir en la parte que corresponde á este último pueblo, y nos ruegan supliquemos al Sr. Regidor respectivo, se sirva ordenar la terminacion de aquellas cuanto antes, para que quede libre la vía al tránsito de vehículos, pues hace ya tiempo se encuentra cerrada con motivo de dichos trabajos; ó en otro caso, permitir la circulacion por ella, no obstante las obras, como se hace en otras.

Telégrafos. Internacional.

Berna avisa que el cable entre Bushire y Fao se encuentra interrumpido.

Más zarzuelas nuevas.

La compañía de zarzuela dirigida por el Sr. Cubero, ha recibido ayer procedentes de Madrid, tres zarzuelas nuevas cuyos títulos y autores son los siguientes:

Otelo y Desdémona libro de D. Calisto Navarro, música del maestro Nieto.

Tragarse la píldora, libro del Sr. Don José Jakson Veyan, música del maestro Nieto.

El Faldon de la Levita, libro de don Guillermo Perrin y Vico, música del maestro Hernandez.

Ese, ese el camino para que la Compañía de zarzuela satisfaga la incesante curiosidad del público, y consiga pingües y legítimos beneficios.

Si á pesar de esto nos equivocamos, diremos que en Manila sucede todo al revés que en otras partes del mundo.

Depósito de carbon.

Hay la idea de establecer un depósito de carbon en la Bahía Pujaga (Isla de Mindanao) trabajándose por el Gobierno General con toda actividad para llegar por cuantos medios estén á su alcance, á obtener cuanto antes el mayor desarrollo de tan importante Isla.

Pasaportes.

Se ha concedido pasaporte para Francia á Mr. Charles Nodot, para China á D.a Margarita Mendoza con 4 criadas, y para Hong-kong al religioso agustino M. R. P. Fr. Baldomero Real.

Singer en accion.

La agencia que la *Compañia Fabril Singer* tiene en esta capital, ha puesto *chichirica*, como aquí dicen, su tienda en la Escolta.

Ha pegado dos carteles con la marca de fábrica tan bien orlados, que á primera vista parecen pintados en la misma pared.

En el techo tambien ha puesto la marca de fábrica para que el comprador al entrar no vea más que *Singer* por todos lados y se sienta animado á comprar una de las muchas buenas máquinas que el laborioso agente de dicha compañía tiene preparadas para las personas que las saben *apreciar* en lo que valen.

Y no para aquí el reclamo para atraer compradores.

Por la tarde coloca en la puerta un escaparate con exposicion de máquinas, premios ganados y trabajos muy acabados hechos con ellas.

En una palabra, es un anzuelo lanzado con maestria por hábil pescador de parroquianos

Estorbo.

Frente á la Audiencia se colocan de tal modo los vehículos de los clientes (y no clientes) que van á gestionar sus asuntos en dichas oficinas, que impiden el libre paso por aquella vía.

De estimar sería que la pareja de servicio en dicha calle procurara que los vehículos se situarán en el lugar correspondiente, para dejar expedito el tránsito.

Bibliografia filipina.

Desde Austria Mr. F. Blumentrit, profesor en Leitmeritz, miembro corresponsal de la Société Académique, Indo-Chinoise de Paris, y de la Sociedad Geográfica de Madrid, remite por nuestro conducto á D. Isabelo de los Reyes, tres folletos y una tarjeta, que contiene frases lisonjeras á sus artículos folk-lóricos.

Dos de los folletos están escritos en aleman por el remitente y se titulan "*Vocabular einzelner Ausdrücke und Redensarten, welche dem Spanischen des Philippinischen Inseln eigenthümlich sind,*" y "*Bibliotheca Philipphina.*"

El primero es un vocabulario filipino-aleman. En él se explican todas las locuciones y modismos hispano-filipinos y otros vocablos puramente de este Archipiélago. Entre los innumerables que contiene, encontramos las definiciones de las palabras: *Abogadillo, aplatanado, tambobo, balangut, asoang, buling-buling, tramvia, sari-sari, sapesape, sumpit, tabel, suqui, sinigang, mangalo, salambao, flor de las doce, mil leguas, etc., etc.*

A la exactitud de las definiciones se añade la ventaja de que el autor, cuando trata de flores, etc., escribe su denominacion científica. De aquí el que el vocabulario no carece de utilidad, aún para los mismos filipinos, que publican obras.

La *Biblioteca Philipphina* consta de cuatro partes. La primera enumera á los autores, que escribieron en los diversos dialectos del pais. Esta parte es muy deficiente, aunque por cierto tiene noticias interesantes.

La segunda parte contiene los nombres de los autores, cuyas obras se imprimieron. Suponemos que sea la mas completa de cuantas se ha publicado hasta el dia, pues el autor no solo tenia á su presencia las ya publicadas Bibliotecas filipinas, sinó que era suscritor á todos los periódicos locales cuando escribió su trabajo. En esta parte aparece que el autor tiene más de 66 obras, entre originales y traducciones, referentes á este Archipiélago.

La tercera parte de noticias de las obras y artículos anónimos referentes al pais, la mayor parte publicados por el *Diario de Manila, El Comercio, El Boletin de la Sociedad de Amigos del Pais* y *La Oceania Española.*

Y la cuarta parte trae la lista de manuscritos inéditos.

El tercer folleto no es más que la version francesa del vocabulario aleman, hecha por Mr. A. Hugot.

Misa mayor.

—

ORGANISTA

Las nueve y media. A las diez
la misa con manifiesto,
y las voces sin venir.
¡Bueno va á salir el *credo!*
Lo compuse antes de ayer;
pero de prisa y corriendo,
y era necesario darle
dos ensayos por lo menos.
Ah, vamos; aquí está el tiple.
¡Serafin!

TIPLE

¡Hola; maestro!

ORGANISTA

¿Y el tenor?

TIPLE

No viene.

ORGANISTA

¡Como!
¿que no viene?

TIPLE

No; está enfermo.

ORGANISTA

¡Así reviente!

TIPLE

Me ha escrito
que le dieron un meneo
anoche en el Teatro Real.

ORGANISTA

¿En el Teatro Real?

TIPLE

Haciendo
el novio de la *Lucía.*
Ya sabe usted; cuando aquello
de *¿Dove é la mia Lucía?*

ORGANISTA

¿Quien le mete á ese mostrenco
á cantar de *partichino?*

TIPLE

Uno que lo estuvo oyendo
me ha dicho que fué un escándalo.
Le hicieron el gato, el perro;
hasta que el pobre no pudo
resistirlo, y cayó al suelo
dasmayado.

ORGANISTA

¡Que se muera!

TIPLE

Y vamos á ver; ¿qué hacemos?

ORGANISTA

¿Qué hemos de hacer? Yo, mi misa,
francamente, no la estreno
sin el tenor.

TIPLE

Pues es claro.

ORGANISTA

Nada, nada; cantaremos
la misa *ordinaria.*

TIPLE

Justo.

ORGANISTA

¡Sacristán! Llega usté á tiempo!

SACRISTAN

¿Qué ocurre?

ORGANISTA

Que tiene usted
que subir al coro.

SACRISTAN

¿Y eso?

TIPLE

Porque el tenor está malo
y no puede haber estreno.

SACRISTAN

¿Y aguarda usted á decírmelo
en los críticos momentos?

ORGANISTA

¡Si lo acabo de saber!...

SACRISTAN

Conque es decir que me tengo
que echar al cuerpo, yo solo,
los *kiries*, el *gloria*, el *credo*,
el *sanctus*, los *Agnus Dei*...
¡La mar de piezas! ¡Me alegro!
¡Y con lo ronco que estoy!...

ORGANISTA

Bien; lo disimularemos
usando en vez de la *flauta*
travesera, y *clarín* de *ecos*,
otros registros del órgano
que produzcan más estruendo
para que á usted no se le oiga.

TIPLE

Mejor será.

ORGANISTA

Por ejemplo;
los *pedales*, la *trompeta*
magna, la *cimbala*, el *trueno*...

SACRISTAN

Un trueno va á ser el canto
pero no hay otro remedio.

TIPLE

Tiene usted que tocar algo
bonito en los intermedios
para animar á los fieles;
porque el canto de hoy creo
que es más bien para dormirse.

ORGANISTA

Sí, sí, ya he pensado en ello,
y probaré un *paso-doble*
que tocan los ingenieros.

TIPLE

Eso es: y despues de alzar,
un trocito de *Roberto*
el diablo, que es á propósito.

ORGANISTA

Sí, será de buen efecto.

—

Caro lector; este diálogo,
no creas que yo lo invento.
Lo escuché en cierta ocasion
al ir á entrar en un templo.

RICARDO DE LA VEGA.

Para Mindoro.

Por la Direccion general de Administracion Civil se ha acordado el envío á Mindoro de 100 carabinas con sus correspondientes municiones, para el servicio del tercio de policía de aquella provincia.

Licencias de armas.

Se han concedido las dos siguientes:

Manila.—A D. José Ibarra.
Batangas.—A D. José Hernandez.

Union telegráfica importante.

Se proyecta el estudio para unir telegráficamente Boca Chica con Corregidor y Mariveles.

Igualmente, para facilitar el estudio de los temporales, piénsase tambien establecer comunicacion por telégrafo entre las Islas Catanduanes y Albay ó Camarines.

Gran importancia tienen estos estudios, que, llevados á la práctica en el mas breve plazo, reportarían beneficios de suma utilidad.

Marina.

Se han aprobado las propuestas de ascensos á marineros de 1.a clase de los de 2.a Miguel Llorca y José Agustin.

Maquinista.

Se ha expedido licencia para que pueda ejercer su profesion en estos mares al 1.er maquinista naval D. Ramon Artaza Iturraga.

Buen itinerario.

Rectificando una noticia dada por *La Oceanía* al explicar un telegrama sobre salida del vapor-correo de Coruña, dice el *Boletin de avisos.*

"Como debe referirse el colega á los "correos de la Compañía Trasatlántica, no "puede ser la fecha que cita, pues estos "buques salen de Cádiz para Santander "el 10 y 30 de cada mes; de Santander "para la Coruña el 20, y de la Coruña "para Puerto-Rico, Habana y Veracruz "el 21; al menos que no hayan cambiado "las fechas desde principios de este año."

Ese itinerario de vapores-correos que, para ir á Puerto-Rico y Cuba, salen de Cádiz y hacen escala en Santander y Coruña, es lo mismo que, si para ir á Singapore un vapor-correo de Manila hiciera escala en Aparri y Currimao. Seguramente está el colega trascordado.

El Madhi.

Este célebre guerrillero egipcio ha acuñado moneda en Khartum y ha puesto en circulacion piezas de oro de 26 francos (100 piastras,) tomando por modelo la libra egipcia del año 1255; la moneda de plata es igual al talarí de 1293.

Había instalado un serrallo en el palacio del gobernador en Khartum; tenía otro en el Obeid, y el tercero en su residencia de Ondurman. Este último estaba guardado por los bagharas, que forman una guardia especial.

Todos los viérnes iba el mahdí á la mezquita de Khartum á hacer sus rezos. La música militar ejecutaba todos los dias aires antiguos árabes delante de su casa en Ondurman.

Ha puesto en estado de servicio el vapor *Ismailich.*

El desgraciado Gordon, en los últimos dias del sitio, alimentó á sus soldados con goma que encontró en los depósitos pertenecientes á comerciantes europeos.

El padre dominico Bonhomi dará á conocer al mundo, al khedive y á los ingleses, lo que verdaderamente ha pasado en el Sudan, las privaciones que han sufrido, las vejaciones y miserias, el triste fin de Hicks y Gordon y las simpatías de que gozaba el terrible Mahdí en las altas regiones del Nilo entre sus defensores medio salvajes.

Las anteriores noticias se las comunica á *La Iberia* su corresponsal en Port-Said.

Hila delgado.

El *Diario*, al hacer su revista crítica teatral, dice:

....."y continúa la Raguer co-
"miéndose la coma que debe existir en-
"tre las dos frases siguientes

. . . . . .

"luna si es de noche (coma) al dia
"sus rayos le presta Febo

. . . . . .

"con cuya omision destroza lamentable-
"mente el sentido de la oracion."

La razonada, concienzuda y perfilada censura del *Diario*, nos recuerda aquello de la zarzuela *Música clásica*:

—Te casarás con Perico, y tres mas.

—¡Pero papá! ¿Quieres que me case con cuatro?

—No; te casaras con Perico (coma) y tres más (punto.)

Eso es lo que tiene no oir con ortografía.

Folk-Lore de Zambales.

Casorios.

Cuando un soltero pide para sí la mano de una jóven y no desagrada á los padres de ésta, estos requieren al pretendiente que se quede en su casa (la de la novia), á fin de sujetarle á toda clase de pruebas penosas y examinar con éstas si es hacendoso, pacienzudo y humilde; cualidades que debe reunir.

Las pruebas consisten en mandarle sacar agua, leña... en una palabra, en tratarle como á esclavo. Y si muestra desobediencia, desfachatez ó desidia, le remiten á otra parte con la música.

Las pruebas duran el tiempo estipulado de antemano. Si el pretendiente logra con las pruebas satisfacer las exigencias de los padres de la pretendida, éstos no solo consienten en el proyectado enlace, sinó además se ofrecen á costear los gastos del casamiento.

Cuando se acerca el dia de la boda, prohiben los futuros suegros pasear á caballo á su yerno, porque dicen que en esos dias le persiguen muchas desgracias.

Así mismo le prohiben comer frutas ágrias, á fin de que sus futuros hijos no tengan dolores de barriga; y salir de casa sin compañero.

Despues de presentar los casados al párroco y ya en casa, bailan, tanto los mas entusiastas jóvenes como los helados vejetes en accion de gracias.

En la ante víspera van los novios acompañados de viejas (jabuelitas del alma!...) á bañarse al rio. Antes del baño toman un *tabo* (vaso indígena) de legía del *gogo* (jabon de los filipinos) y bailan y cantan al son del *cotibeng* (vihuela de cinco cuerdas) algunos versos, cuya traduccion es la siguiente.

"¡Oh tú, *gogo*! te sacamos para em-
"balsamar las cabezas de los novios, para
"que se queden olorosos sus cabellos."

Acto contínuo lavan con la legía la cabeza de los novios y comienza el baño, concluido lo cual regresan á su casa, yendo primero los varones y detrás las mujeres. Esto por la mañana.

Y por la tarde (á eso de la una) vuelven á reunirse para *alumbrarse* con el vino *basi*, y luego diez varones rodean un mortero de madera cargado de palay, que majan para quitar el *ipa* y ejecutan el *panag-guiguintong*, que es una especie de esgrima *sui géneris*. Durante el *panag-guiguintong* las viejas bailan alrededor, contoneándose al compás de un *cotibeng*.

Hecho el arroz para la boda, suben á la casa para bailar, á fin de que con estas solemnidades los novios no tengan hijos sordos.—*R.*

Velocípedo de vapor.

Sin poder dar detalles de este nuevo aparato motor, anunciamos al público que en Suiza acaba de inventarse un velocípedo, que impulsa el vapor á voluntad del que lo monta. Segun parece, el velocípedo está perfectamente construido, llevando consigo un sistema de freno neumático tan eficáz, que, cuando se desea, queda detenido instantáneamente.

Se dirige con suma facilidad, y el autor de este invento, Sr. Schweizer, asegura en un periódico de su país, que con su nueva máquina de locomocion podrán recorrerse enormes distancias á poca costa, sin más que disponer de una buena carretera.

Punto de estudio.

—

OPINION DE M. FOUQUÉ, SOBRE LOS TERREMOTOS DE ANDALUCIA.

El ilustre geólogo M. Fouqué ha comunicado á la Academia de ciencias de París el complemento de sus observaciones relativamente á los fenómenos seísmicos acaecidos en Andalucía.

Insiste en las relaciones de las sacudidas con la estructura geológica del país. Las fallas que separan tan claramente á la zona agitada de la Serranía de Ronda y Sierra Nevada opusieron un obstáculo infranqueable á las trepidaciones; reflejaron además, por decirlo así, las sacudidas, de suerte que marcan las regiones en que el desastre alcanzó el máximun. El epicentro del fenómeno se halla precisamente en el punto de insercion de la falla, límite de que se trata con la que sigue á lo largo de la sierra Tejea. Segun Fouqué, las ondulaciones seísmicas que se propagaron en direccion de las capas del suelo, emanaban de un centro de conmocion, situado á 11 kilómetros de profundidad. Describe despues M. Fouqué el método que ha empleado, y termina afirmando, que de cuantas hipótesis se han imaginado para explicar los temblores de tierra, solamente la volcánica es aplicable á los terremotos de Andalucia, esto es, la que consiste en suponer que el motor del suelo es el agua, cuya temperatura se ha elevado mucho.

Añade, sin embargo, que de sus observaciones no resulta ninguna confirmacion de dicha hipótesis, y que de estarse formando un volcan en la cordillera Bética, tardará todavía mucho tiempo en manifestarse al exterior.

Un consejo por dia.

Pastillas aromáticas para quemar.—Se reducirá á polvo media onza de benjuí, una dragma de cascarilla, dos onzas de carbon vegetal, y una dragma de nitro (salitre). A todas estas sustancias, mezcladas en un mortero, se añade una disolucion espesa de goma arábiga ó tragacanto, cantidad suficiente para formar una pasta, que se divide en pequeñas porciones de figura cónica. Para conseguir esto perfectamente, se toma cierta cantidad de la pasta, con la que se hace un magdaleon del grueso del cañon de una pluma, y despues se forma una punta, apretando con el dedo y dándole vuelta sobre una mesa. Hecho esto, se corta el cono de la longitud de una pulgada, y se continúan formando de este modo hasta que toda la pasta quede dividida en conos pequeños; en seguida se ponen á secar, y se conservan en una botella tapada herméticamente.

Cuando se quieren usar estas pastillas, se pone una de ellas sobre una mesa de piedra ó un ladrillo, etc., y se le da fuego; inmediatamente arde, produciendo muchas chispas, y exhalando un humo muy aromático y agradable.

El aficionado D. Gil, entusiasmado con el espada Frascuelo, tiró á la plaza su sombrero y pronunció las siguientes palabras, que, si ustedes gustan, pueden pasar á la historia:

"Salvador, este sombrero solamente me le he quitado, para arrojarlo á la plaza, tres veces: para Montes, para el Chiclanero y para usted."

Le faltó decir:

—Y aprenda usted á conservar sombreros, señor Frascuelo.

Sería gracioso que ahora se averiguara que D. Gil no usa sombreros; es decir, que el sombrero que tiró á la plaza era el de un vecino.

—

—Señora, ¿no me dijo V. que si me casaba me dotaria con mil reales?

—Puedes contar con ellos.

—Pues mire V., aquel mozo que está en la acerca de enfrente se va á casar conmigo.

—¿Y cómo te vas á casar con un hombre tan feo?

—Porque no le he podido encontrar mejor por cincuenta duros.

✝

D. O. M.

D. Jacobo Tejeiro y Tereero,

Alférez de Infantería del Ejército de estas Islas.

Falleció en esta Capital el dia 6 del corriente.

Su desconsolada esposa y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones, y asistir á la misa de requiem, que en sufragio de su alma se verificará á las siete de la mañana del dia 17 del actual, en la Iglesia del arrabal de la Ermita.

Manila 15 de Setiembre de 1885.

Imp. de LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

MARTILLO
DE
Federico Calero.
17—ESCOLTA—17.

Debidamente autorizado por el Juzgado del distrito de intramuros y con intervencion del actuario, venderé en pública subasta, el tipo de 1.700 pesos en que está avaluada la casa de madera con techo parte de hierro galvanizado y parte de nipa, situada en la calzada de San Marcelino al pié del puente del mismo nombre; advirtiendo que la citada casa se halla parte en terreno de la propiedad del cuerpo de Artillería el cual usufructúa D. Joaquin Morelló á quien paga el propietario por dicha casa $ 6 anuales.

La subasta tendrá lugar los dias 8, 9 y 10 de Octubre del presente año advirtiendo que en los dos primeros se admiten posturas y se rematará en el mejor postor el dia 10 á las doce en punto de su mañana en este establecimiento, Escolta 17.

F. Calero.
16 20- 4-27 S—1-4-6 8-9-10 O

G. ZAMORANO,
maestro sillero y guarnicionero que fué del Escuadron de Caballería, tiene el honor de participar á sus amigos y favorecedores que, habiendo cesado de dirijir los talleres de EL ARNES, ofrece sus servicios en el ramo de monturas con la prontitud y esmero que tiene acreditados durante ocho años de ejercicio en esta capital. Escolta núm. 16, taller de guarnicionero titulado PUERTO SAID. 5

COMPAÑIA NAVIERA
DE FILIPINAS.

Estando en liquidacion esta Sociedad, se admiten proposiciones hasta el 30 del actual, para la venta de los vapores *Visayas, Luzon* y *Bolinao*.

Para pormenores dirijanse á los agentes por órden de la Junta consultiva.

MACLEOD Y COMP.
Agentes.
Manila, 4 de Setiembre de 1885. hf

SECCION
de Guardia Civil Veterana.
COMANDANCIA.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta de tres caballos de la fraccion montada de esta Seccion, declarados de desecho para el servicio de la misma, se anuncia en los periódicos de esta Capital para general conocimiento, y á fin de que las personas que deseen tomar parte en dicha subasta, puedan concurrir á esta casa Comandancia sita en la calle de Palacio núm 41, á las ocho de la mañana del 18 del corriente mes, que se verificará la subasta.

Manila 10 de Setiembre de 1885.
El Comandante 1.er Jefe,
8 *José Gil de Avalle*

Segundo García,
MAESTRO DE PIANO.

Dá lecciones á domicilio y en su casa calle Solana, núm 21; á precios reducidos. 2

SINGAPORE.
Hotel y Fonda de la Paz.
Calle de Colunan núm. 3.

Los señores pasajeros que gusten visitar este hotel, encontrarán una cocina muy buena, servicio esmerado y trato fino.

Precio diario por una persona $ 2.
I. D. Loff.
Propietario.

Marmolista y Escultor
Italiano
JOSE ZAPPALA.

Se reciben encargos de toda clase de obras en mármol, lápidas con adornos al relieve y grabados.

Bustos y medallones en barro, yeso y mármol. ;h

Trinidad n.° 1, Sta. Cruz.

Pangasinan.
AGENTE DE NEGOCIOS
C. Bosch.
;h LINGAYEN

OJO! OJO! OJO!
Precaverse de viles y
NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero* á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,
Tomás Holloway.
Núm. 78, New Oxford Street.
h Lóndres 1 de Mayo de 1879.

SASTRE SERRA
21-ESCOLTA-21

Ofrece sus servicios á sus antiguos parroquianos y al público en general, y se propone servir con el esmero y prontitud que tiene acreditado. ;h

ASTILLERO DE UNISAN
en la provincia de Tayabas.

Se construyen y carenan barcos del cabotaje á precios económicos, empleando en ellos los mejores materiales conocidos hasta el dia.

3-9 16-22-29h RAFAEL CALVO.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR
Fundada el año 1879
GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA
UNICO EN SU CLASE
de los
Sres. FERRERO é HIJO
Profesores de primera clase de Veterinaria y Equitacion.

Asistencia gratuita á todo animal enfermo que se mande á este establecimiento desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

No se cobra por la asistencia ni por los medicamentos cuando los animales no quedan completamente curados.

Abonos admisibles en este establecimiento
pagando 4 reales al mes por cada caballo, se le hierra *de delante* siempre que lo necesite y se le asiste cuando esté enfermo.

Abono á toda asistencia
pagando *un peso* al mes por cada caballo, se le hierra y se le asiste como en el abono anterior y además se le sufragan los medicamentos necesarios para su curacion.

Abono á todo riesgo
ó sea
seguro sobre la vida de los caballos.

A las personas que aseguren la vida de los caballos se les indemniza su valor en caso de muerte ó inutilidad. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las condiciones de este abono.

Se hierra al contado con garantía.

Pagando al contado, se cobra *solo un real* por cada herradura. Por herrar un caballo 2 reales, por herrar una pareja 4 reales y á este precio cuantos caballos se manden.

Toda herradura que se caiga ó rompe antes de llevar un mes de uso se vuelve á poner gratis.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.
PLAZA DE QUIAPO.
h. FERRERO E HIJO.

TALLER DE MARMOLERIA Y ATAUDES.
Tondo calle Real de Ilaya n.° 14

Se reciben toda clase de obras de lápidas en mármol y ataudes; ejecutados con esmero y prontitud, admite encargos para provincias. 1

TALLER DE DIBUJO
para bordado y otros objetos.

Se admiten toda clase de encargos concernientes á este ramo, como son marcas é iniciales para pañuelos, manteles, fundas, etc., así como adornos para camisa de piña, cuadros, dedicatorias, retablos, albas, casullas, chirelas, etc.

Se dibuja tambien á la piedra litográfica al lápiz y pluma, adorno, figura, marcas de fábrica, etc.

Al mismo tiempo se facilita á escultores y pintores toda clase de adornos para talla, modelos de techos, decorado para iglesias y habitaciones, en escala menor y tamaño natural.

Dirigirse Urdaneta 1, esquina á la de Cabildo. ;h

FINCAS.

Se alquila
en 45 pesos la casa Dulumbayan núm. 67, Santa Cruz.
Anda 5 darán razon. 2

Se alquilan
las dos puertas que están unidas al Café de Magallanes, San Jacinto 2, cerca de la Escolta. Unen condiciones á propósito para tiendas, almacen ú oficinas; de su precio informarán en el referido establecimiento. 3

Se alquila
entresuelo espacioso. Gaztambide, 23, Sampaloc. 2

Se alquila
la casa núm. 1 y accesoria núm. 9 en la calle Almansa, arrabal de Santa Cruz: darán razon en la Confitería y Relojería de F. C. Jornales, Galvey núm. 3, Binondo. ;2

Se alquila
la casa núm. 14 de Gunao: en la calle de Elizondo núm. 19, Quiapo, darán razon. 2

Se alquila
la casa calle de Salcedo núm. 70; darán razon en la calle Real de San Fernando de Dilao núm. 36. 2

Se alquila
la casa calle de la Isla del Romero núm. 12; darán razon en la calle Real de San Fernando de Dilao núm. 36 2

Se alquila
la casa calzada Real de Paco número 10; en la misma darán razon. 3

En 25 pesos
al mes se alquila la casa núm. 11, calle de Barbosa, Quiapo; darán razon en el cuartel de la Veterana en Quiapo, donde se hallan las llaves. ;2

Se alquilan
dos ó tres habitaciones en los altos del martillo de Calero, Escolta núm. 17. h

Se vende
una casa nueva, sólida y elegante, de poco precio y en muy ventajosas condiciones, en la Ermita. Informarán, Norzagaray 6, Quiapo. mh

Se alquilan
Las casas núm. 3 de la calle de Jaboneros y la núm. 25 de la Barraca donde estuvieron las oficinas de los Sres. Aldecoa y C.a: darán razon Jólo 21. 1-O

COMPRAS y VENTAS

Se vende
un *Quiles-Vigan* enganchado á un caballo bonito, fuerte y de gran trote, procedente de Abra. Palacio 27, puede verse. 1

Armas del Sur de Mindanao.
Se vende una coleccion al precio de su coste. Cabildo 24. 1

Se venden muy baratas
tres carromatas con siete caballos.
En San Marcelino 84 pueden verse de doce á dos de todos los dias.
12-13-16-18-20

Molinos
de sangre y de vapor para el beneficio de caña dulce.
Máquinas y calderas
de vapor.
Alambiques
para la destilacion de alcohol.
Venden
J. WITTE Y C.a
Barraca 21. dmh

Hojas de servicios
PARA EMPLEADOS.
Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 30.

Bazar Filipino.
37 Escolta, esquina de la calle de David.

Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiadores, libros de pesadas, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños, carpetas, corchetes y ganchos para papeles, corta-papeles, prensas para copiar, mojadores y brochas para id., secantes de varios sistemas.

Descansa plumas, guarda-papeles, pisa-papeles, lacres, frascos de goma, mas de 50 clases de tintas francesa é inglesas para escribir y para copiar. Tinta marca la Negra etc. etc. 2

Bazar Filipino.
37 Escolta, esquina de la calle de David.

LIBRERIA UNIVERSAL.
(Calle Real núm. 20)

Tiene de venta los libritos de instruccion y recreo que forman la Biblioteca de *La Oceanía Española*, á saber.

CATECISMO DE AGRICULTURA CIENTIFICA. Librito indispensable á todos los agricultores ilustrados.

EL ADEREZO DE PAQUITA *Historieta filipina original.*

LOS PRETENDIENTES DE CARMEN O PERFILES DE NOVIOS.

DOS MESES DE LICENCIA O BOCETOS DE NOVIAS.

CINCO HORAS EN EL LIMBO O NUESTRAS TATARANIETAS.

¿HAY MUERTE DE AMOR? Dos novelitas comprende este tomo.

HAY QUE VIVIR O QUIEN LA ENREDO QUE LA DESENREDE.

LAS MEDIAS NARANJAS Tambien comprende dos historietas filipinas este tomo.

Cada uno de estos libritos cuesta 2 reales fuertes.

Se vende
en 250 pesos una mesa de billar casi nueva con todos sus enseres; sirve para carambolas y palos; y una elegante berlina de poco uso en 250 pesos; ambos objetos pueden verse á cualquier hora. Fonda del Universo, Manila h

MAIZ NUEVO
SUPERIOR.

Del que comen los naturales.
Engorda los caballos y toda clase de animales.
Es de esta última cosecha y el mejor que ha venido á Manila.
Se vende en el Hotel de Lala. 4

Libros en comision
en la Administracion de este periódico.
Guerras piráticas de Filipinas, corregidas por D. V. Barantes, á dos pesos.
Dia sin sol, por idem, á un peso
Cuentos y Leyendas, por idem, á un peso. 1

Se vende
un caballo moro, jóven, diestro al tiro en $ 40. Cabildo 6. 1

TRIDUO.
En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.
Se vende en la administracion de este periódico, Real 30 Manila

MUSICA
baratísima y de toda clase, se vende en la calle Gunao núm. 10 en Quiapo. h

Cantos del alma,
Coleccion de poesías de
D.a FRANCISCA JAUME DE MARQUEZ.
Un bonito tomo en 8.o, de 204 páginas, impresion esmerada en buen papel, que se acaba de hacer en Gerona, y se vende en la Administracion de *La Oceanía* á medio peso cada ejemplar.

Barato.
Se vende un piesto casi nuevo y unas guarniciones
Puede verse de doce á cinco, Real de la Ermita núm. 36. 4

A los Maestros de Escuela
Esplicacion del sistema métrico
Se vende en esta imprenta Real núm. 30

Un libro precioso.
Breves meditaciones sobre los misterios del Santísimo Rosario, escritas en francés por el P. Monsabré, y puestas en castellano por el R. P. Fr. Jenaro Buitrago.
La obra consta de dos tomitos: pero las personas que no pudieran adquirir los dos, podrán escoger uno solo, sin que por eso quede truncada la obra, por ser materias independientes.
Se vende en la librería de la Universidad de Santo Tomás y en la portería del convento de Santo Domingo.
Precio, seis reales fuertes cada tomito.

FLORES MARCHITAS
POESIAS Y CUENTOS
de
Ricardo Castro Ronderos.
Se vende en la Administracion de este periódico
A DOS REALES.

Franco 5 fr. PUREZA DEL CUTIS en Paris
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&
Pone y conserva el cutis limpio y terso
GANDIN, 2 Place Vendôme

MUSICA.
Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

UNA CAPITULACION
comedia en un acto original de
D. FRANCISCO GOMEZ ERRUZ
estrenada en Madrid con gran éxito.
Se vende en esta Administracion
á 2 reales ejemplar.

Se desea vender ó
dar en arriendo una partida de tierras á orillas del rio grande de Nueva Ecija. Para pormenores en la Administracion de *La Oceania Española* h

IMPRESOS
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico calle Real de Manila núm. 39.

Relaciones juradas para pedir alta y baja en la contribucion industrial, urbana y alcoholes; toda clase de impresos para los despachos de la Aduana; todas tambien de militares y guardia civil; padrones generales para castas tributarias, y tambien de polistas; fées de vida; hojas de servicios para empleados etc. etc.

BAZAR DE LA BOTA DE ORO.
MANILA E ILOILO.

Sin competencia en esta plaza.
Nadie se va sin comprar.

Gran depósito de calzado.
3000 pares todos los correos.

PARA CABALLEROS.
Botines, charol, becerro y cabritilla suela fina, de pts. 1 á $ 2'50 par.
Botines alemanes para id. tres suelas con tornillos á pesos 3'50 par.

PARA SEÑORAS.
Zapatos última novedad bordados en abalorios á $ 2'50 par.

PARA NIÑOS Y NIÑAS
Un completo surtido.

Zapatos de lona para Caballeros y niños.

Grandes descuentos al por mayor.
;h JOSE BERMUDEZ.

VERDADERO ELIXIR del Dr GUILLIÉ
TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO y ANTI-BILIOSO
Preparado por **Paul GAGE**, Farmacéutico, Único propietario
9, rue (calle) de Grenelle-Saint-Germain, PARIS

El *Elixir Guillié*, preparado por **PAUL GAGE**, es uno de los medicamentos mas eficaces, mas útiles y mas económicos como **Purgativo** y como **Depurativo**.

Es útil, sobre todo, á los *Médicos de los distritos rurales* á las *familias que se hallan lejos de los socorros médicos* y á la *clase obrera*, por que la economiza considerables gastos de medicamentos.

La accion del Elixir GUILLIÉ es siempre benéfica. Como Purgativo, es tónico á la vez que refrescante. Ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. En vez de exigir una dieta severa, es útil que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se haga uso de el. Puede ser administrado, con igual buen éxito, á la mas tierna infancia, lo mismo que á la extrema vejez, sin temor de cualquiera especie de accidentes.

La experiencia de mas de **SESENTA AÑOS** ha demostrado que el ***Elixir Guillié***, preparado por **PAUL GAGE**, es de una eficacia indisputable contra las **FIEBRES PALÚDICAS**, el **CÓLERA**, la **FIEBRE AMARILLA**, la **DISENTERIA**, las **AFECCIONES GOTOSAS** y **REUMATISMALES**, en las **ENFERMEDADES** de las **MUGERES**, de los **NIÑOS**, del **HIGADO** y en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS**.

En Folleto, que es un verdadero Tratado de Medicina usual, se adjunta á cada Botella del VERDADERO ELIXIR GUILLIÉ.

Depósitos en *Manila*: **Jacobo Zobel; — P. Sartorius; — Pablo Schuster.**

SE VENDE TABACO RAMA
á los precios siguientes:

4.a	Isabela	corriente	de 1883,	el	quintal	$ 7'50
5.a	"	"	de "	"	"	" 3'50
5.a	"	"	de 1884	"	"	" 5'00
4.a	Cagayan	"	de 1883	"	"	" 6'50
5.a	"	"	de "	"	"	" 3'00
5.a	"	"	de 1884	"	"	" 5'00
4.a	Union	"	de "	"	"	" 7'50
2.a	Visayas	(Iloilo)	de "	"	"	" 3'00
2.a	"	(Cápiz)	de "	"	"	" 3'00

San Jacinto--núm. 81. h

La oficina de farmacia española, segun DOKVAULT.—*Quinto suplemento* de la segunda série.—*Anuario farmacéutico médico* redactado en presencia de los periódicos, formularios y obras mas modernas publicadas en España y el extranjero, por los señores D. Juan R. Gomez Pamo, doctor en Farmacia, premio extraordinario de esta Facultad, premiado con medalla de oro por el Colegio de Farmacéuticos de esta corte, catedrático supernumerario de la Facultad de Farmacia, individuo del Colegio de Farmacéuticos y de la Academia Médico-Quirúrgica; D. Antonio Espina y Capo, premio extraordinario de la Facultad de Medicina de Madrid (curso de 1872), médico por oposicion del Hospital general de Madrid inspector de salubridad publica por oposicion, presidente de seccion de la Academia Médico-Quirúrgica Española, etc., y D. Andrés Martinez Vargas; premio extraordinario de la Facultad de Medicina (curso de 1881), medico por oposicion de la Beneficencia general, secretario de seccion de la Academia Médico-Quirúrgica Española etc. Madrid, 1885. Un tomo en 4.°, á dos columnas, con 5 grabados intercalados en el texto, 4-50 pesetas en Madrid y 5 en provincias, franco de porte.

Examinado todo elogio de esta tan indispensable publicacion, tanto para los Farmacéuticos como para los médicos, pues con solo leer el índice de los capítulos se comprenderá su importancia y valor científico.

Indice de los capítulos.—Recetario Farmacéutico, 32 páginas á dos columnas.—Recetario Médico-Farmacéutico, 16 páginas.—Farmacia y medicina legal: 1.° Legislacion Farmacéutico-médica: 2.° Toxicología; 3.° Ensayo y Estudio de medicamentos y alimentos, 60 páginas.—Química Farmacéutica, 28 páginas.—Farmacología, 42 páginas.—Misceláneas (que contienen entre otros artículos el de Dujardin Beaumetz *Desinfección de los locales ocupados por enfermos de enfermedades contagiosas* con 5 grabados), 10 páginas.—Estudio crítico de la Farmacopea Francesa (Códex de 1884), Catillon, Vigier, Champigny, Jeannel, Dufresne, Schmidt y Girard, 36 páginas.

Se halla de venta en la Librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías de la Península y Ultramar.

Cuadros Filipinos
por
FRANCISCO DE P. ENTRALA.
Se vende á 2 reales fuertes ejemplar en esta Administracion.

PAPEL CATALAN
1.a, 2.a y 3.a—Id. para cartas sobre de cartas blancos.
Se venden en la Administracion de este periódico, Real, 30

Recompensa de 16,000 francos
MEDALLA DE ORO, EXPOSICION VIENA 1883
QUINA-LAROCHE
ELIXIR VINOSO
Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas

El **Quina Laroche** es un *Elixir* muy agradable y cuya superioridad *á los Vinos y á los Jarabes de Quina* está afirmada desde veinte años há, contra el *decaimiento de las fuerzas* y la *energía*, las *Afecciones del estomago*, la *Falta de apetito*, y para *todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas*, etc.

El mismo **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el *Empobrecimiento de la Sangre*, la *Cloro-Anemia, Consecuencias del parto*, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

MODO DE USAR
EL SEDLITZ CHANTEAUD

El SEDLITZ CHANTEAUD se toma por la mañana temprano en ayunas, aun antes de levantarse, á fin de no ser molestado en sus ocupaciones por las exigencias del vientre. Se hace la preparacion en el acto, poniendo una cucharadita de las de café de esta sal en medio vaso de agua; despues se agita con la cuchara y se llena el vaso con sus tres cuartas partes, ya de agua fria, ya de agua gaseosa, y se bebe de una vez, y aun inmediatamente un poco de agua, con el objeto de refrescar en seguida la boca. Si es muy temprano, se permanece en cama hasta la hora habitual de levantarse y se desayuna como de ordinario. Es necesario que antes de salir se haya producido el efecto. La regularidad de la funcion es la primera condicion para la salud. Gracias al SEDLITZ CHANTEAUD el cuerpo se encuentra desembarazado completamente y se tiene la cabeza libre. El uso diario del SEDLITZ no fatiga ni debilita; pues, la economía, al contrario, se encuentra mas dispuesta y fuerte, porque se han sustraido todas las causas de irritacion y enardecimiento.

Los niños y las personas delicadas pueden tomar el SEDLITZ en un poco de café puro ó con agua y leche.

Tambien se puede hacer una limonada con dos ó tres gotas de jugo de limon y azúcar para enmascarar su sabor amargo. En caso necesario se le mezclará con la sopa. Se ve, por lo tanto, que el SEDLITZ CHANTEAUD es cómodo en su empleo.

Unico depósito general en Filipinas:
BOTICA DE SAN SEBASTIAN
DE D. EVARISTO PUIGDOLLERS, MANILA. ;h

Tratado de las enfermedades de los niños.
Obra declarada de texto para las Universidades y la primera en su género que se ha publicado en la Península por el Doctor
DON FRANCISCO CRIADO Y AGUILAR.
Dos tomos en 4.° mayor. Se halla de venta al precio de $4, en la Libreria Universal, calle Real núm. 20 y en la imprenta de este periódico. hi

JUSTICIA MILITAR,
Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos
POR
D. Joaquin Gracía Hernandez,
Se vende en la Administracion de este periódico.
Y se vende tambien por separado el *Apéndice* de la misma obra, publicado el año próximo pasado por el mismo autor.

Para Señoras.

Zapatos de raso blanco, negro y de color, bordados en seda y oro. Idem de cabritilla, bordados. Flores artificiales. Medias de seda y calcetines de idem para caballeros. 1

Quedan ya pocas piezas de la faya de Italia, casi al precio del percal.

Escolta 20.--ELZINGER HERMANOS.

ALMACEN DE LA INDIA INGLESA
DE
Tarachand, Thawardas y C.a
8 -ESCOLTA--8.

Participamos á nuestros numerosos parroquianos y al público que en este nuestro nuevo establecimiento, se encuentran varios artículos de China, Japon é India; como son: Cubre-camas, mantones todos de seda bordadas en diferentes colores. Batas de id. id para señoras y caballeros. Cortes de vestido de gró de seda en cuadritos de diferentes colores. Abrigos de cachimir y de seda bordada para señoras y niñas. Pañoletas de talle. Pañuelos de seda para bolsillos con y sin cenefa. Corbatas para señoras. Tapetes de seda y de lana bordada en oro y seda. Almohadones de seda bordada. Jarrones de bronce y de porcelana en varios tamaños. Juegos de lavabos. Id. de té de porcelana. Juegos de mesas pieteras de maque. Veladores de id. con y sin tablero. Cajitas de sándalo y de maque para varios usos. Tapices de seda bordada. Calcomanías de papel y tela. Trasparentes de caña. Abanicos de carey, sándalo, márfil, nacar, plata filigrana y de maque todos de novedad. Bastones de carey, sándalo, márfil, asta y de caña. Juegos de botonaduras de bronce, nacar, márfil y de carey. Peines de carey y márfil. Pulseras de plata, y de carey con y sin filigrana. Medios aderezos de bronce, carey, nacar y de uñas de tigre con id. Tarjeteros de nacar, márfil, carey y de plata filigrana. Cómodas y baules mundos legítimos de alcanfor. Té superior desde 1 á 4 libras. Acharas y polvos de carí-carí superior de Calcuta y de la India.

Tambien tenemos una infinidad de artículos de Europa de muchísima novedad muy propios para regalos, escogido entre lo más selecto de París y Berlin por nuestros agentes.

Se vende una nueva y elegante estantería, darán razon
Tarachand, Thawardas y C.a
8—ESCOLTA—8. ;h

INGA de la INDIA
de GRIMAULT y Cie, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cie y el sello del gobierno francés.

JARABE DE QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y Cie, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el **Hierro**, elemento principal de la sangre, la **Quina Real amarilla**, tónico superior del sistema nervioso, y el **Fosfato**, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

● Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia**, la **clorósis**, la **leucorrea**, las **irregularidades menstruales**, los **calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre**. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cie**, *desarrolla con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros *accesos febriles* y los *sudores nocturnos*; facilita las *convalecencias penosas*, *sostiene á los ancianos*.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el **VINO de QUINA y HIERRO** que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO. — *La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleva la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cie además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.*

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

INYECCION DE GRIMAULT y Cie
al
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris.
GRIMAULT y Cie, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cie y el sello del gobierno francés.

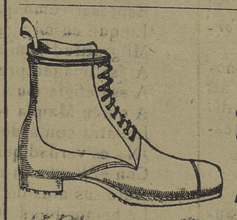

CALZADO INGLÉS
de la mejor fábrica, acaba de recibir una pequeña remesa
LA GRAN BRETAÑA
Real 24.

GRAN SURTIDO en planchas de vapor para labanderas, sastres y sombrereros.
Idem pequeñas, para señoras.
BARATURA en tijeras para bordar, para costura y en navajas de afeitar.
NOVEDAD en tigeritas para uñas.
VARIEDAD en tigeras para barberos y peines para idem. Cortaplumas con muelle y tijeras curvas para caballos, todas de produccion inglesa.
Papel blanco y de colores, vende á precios reducidos.

LIBROS
que se hallan de venta en la Administracion de este periódico.

Historia del famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas, (alias zotes) escrita por el licenciado D. Francisco L. de Salazar, edicion enriquecida con curiosas notas, por un profesor de Teología, 5 tomos en 8.° pasta. ... ... „ 7 0
Historia natural, por Pereda, 1 tomo 4.° pasta... „ 3 0
Historia de los Girondinos, por Lamartine, 1 tomo folio pasta ... ... „ 5 0
Iman de los corazones, 1 tomo 16.° relieve ... ... „ 0 37
Instruccion para la confesion, por Jaen, 1 tomo 12.° tela inglesa y cortes dorados ... ... „ 0 50
Juan de Dios, novela histórica por D. Emilio M. Cebada, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.° media pta... „ 4 50
Julieta y Romeo (los amantes de Verona) por D. Enrique V. Cárdenas, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.° pasta. ... ... „ 4 50
Las mugeres de corazon, novela de costumbres, escrita por D. A. Carrillo, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.° pasta. ... ... „ 4 0
Los Hijos de la Fé, por Escrich, 2 tomos pasta ... „ 3 50
La bandera de la muerte, (continuacion de la obra D. Juan de Serrallonga) original de Victor Balaguer, é ilustrada con láminas 2 tomos 4.° pasta. ... ... „ 4 0
Libro de los oradores, por Timon, traducido por don S. S. Romero, 2 tomos en 8.° pasta tela inglesa. ... „ 2 50
Los pequeños poemas de Campoamor, 1 tomo 8.° pasta. ... ... „ 2 0
Los entremeses, de Miguel de Cervantes 2 tomos en un volumen 8.° pasta. ... ... „ 1 0
La Bella Rosa, novela escrita en francés por Achard y traducida al castellano por D. E. Llovera, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.° pasta. „ 2 75
Los hambrientos (memorias de un pobre) por don Manuel F. y Gozalez, ilustrada con láminas, 2 tomos en 4.° pasta. ... ... „ 4 75
Los Tenorios de hoy (cuadros del natural) y seguido con los Farsantes, por Fernandez y Gonzalez, 2 tomos en un volumen 8.° pasta. „ 1 75
Lujo y miseria, novela filantrófica, traducida de la que escribió en inglés Mss. Ann S. Stephens, ilustrada con láminas, 1 tomo 4.° pta. „ 2 25
La aldea de San Lorenzo, novela basada en el drama del mismo título, por don Teodoro Baró, é ilustrada con láminas, 2 tomos 4.° pasta. ... ... „ 4 50

SGCB2021